

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 10 de marzo de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer continuó la efervescencia política, que se intensificó en el Parlamento con motivo de la actitud de protesta de las oposiciones. -- Hoy se dará lectura al informe de la Comisión que fué a Casas Viejas y se planteará el debate

Madrid, 9 y 10.—Varias horas

Esta mañana llegó a Madrid la Comisión parlamentaria que estuvo en Casas Viejas.

A las doce se constituyó en el Congreso, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa.

Al terminar la reunión manifestó que hasta mañana no estará hecho el informe.

A las cuatro volvió a reunirse la Comisión en la sección segunda del Congreso.

Momentos después compareció el doctor Villa, médico de los guardias de Asalto, que les acompañó a Casas Viejas.

A las cuatro y media llegó al Congreso el exdirector general de Seguridad señor Menéndez, llamado por la Comisión.

Los periodistas rodearon al señor Menéndez y éste les dijo:

—Tengo la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber como quisiera que lo cumplieran todos. Ahora empiezan a lanzarse falsas noticias alrededor de mi persona. Como veis, no he huido en avión ni estoy en Portugal. Estoy aquí, tranquilo, esperando que todo se aclare.

Como amigo me tienen ustedes a su disposición en mi domicilio, Fuenarrabal, 9, 3.ª. A su disposición el piso nada más, porque la casa no la he comprado todavía. Vivo de mi sueldo y no tengo otra cosa. Todo lo demás son fantasías.

Supongo que mi declaración será breve. A las dos y media he recibido el recado de comparecer ante la Comisión y aquí estoy, simplemente con un índice o guión que he hecho de prisa para contestar a las preguntas que me hagan. Con esto tengo suficiente para demostrar mi actuación. Un director de Seguridad no creo que haya de presentar documentos ni otras pruebas, sino su declaración honrada y firme.

No soy un ogro que da órdenes desde el fondo de una cueva ni un jefe de la Checa feroz y sin conciencia.

En la actualidad es bien conocida de todo el mundo. He ejercido el cargo con una claridad extraordinaria, aunque ahora me pese algo haber actuado con tanta luz.

Yo ya estoy acostumbrado a los golpes más duros que la vida depara a los hombres que ejercen en momentos difíciles los cargos de responsabilidad. A veces sufro una deslealtad, pero no importa. El cumplimiento del deber y el estímulo de haberlo cumplido siempre con la mayor humanidad y justicia, le afirman a uno la tranquilidad de conciencia.

Se negó a opinar sobre las declaraciones del teniente Arta y del capitán Rojas. Unicamente dijo que sus órdenes habían sido claras y terminantes; que se tomara la casa y que se hiciera fuego a todo aquel que intentase realizar actos contra la propiedad y al que se cogiera disparando. Y, por lo tanto, nadie puede hacerme culpable de unos hechos que no han sucedido en mi presencia. En cuanto al capitán Rojas, creo que, debido a la irreflexión y veemencia del carácter personal, que se aclararán en el sumario, obró en Casas Viejas con violencia inadecuada, originando los hechos que todos lamentamos.

En el acta redactada en la Dirección aparecen contradicciones, que yo patentizaré en mi declaración, y que parecen querer derivar la responsabilidad hacia personas ajenas a ella.

El señor Menéndez penetró en la sección segunda a las cinco de la tarde. Al salir de prestar declaración, después de las siete y media, se negó a hacer ninguna manifestación.

También prestó declaración brevemente el teniente señor De Miguel.

La Comisión se reunirá mañana para reanudar el informe, que habrá de quedar a primera hora de la tarde entregado al presidente del Congreso.

La Comisión estuvo trabajando hoy hasta después de las ocho de la noche. Interrogamos a varios de sus miembros, pero mantuvieron reserva absoluta, ateniéndose a su palabra de no facilitar referencias hasta que conozca el informe la Cámara.

Es muy probable, según se decía hoy en el Congreso, que sean llamados ante la Comisión parlamentaria la esposa del señor Menéndez, el secretario de éste, señor Gaiña, y el jefe superior de Policía.

El señor Martínez Barrio, comentando en el Congreso la situación política derivada de los asuntos de Casas Viejas, dijo que al Gobierno le cabe la responsabilidad, aunque solo sea por el hecho de no haberse enterado.

Resumió el señor Martínez Barrio su opinión con esta frase: —Para mantenerse en el Poder hay que poder.

En el Congreso manifestó el señor Compañys que en el asunto de Casas Viejas su minoría votará con el Gobierno. Después, al iniciarse el debate político, cambiaremos impresiones para ver la actitud que adoptamos.

Entonces se acercó al grupo el diputado señor Algora, que preguntó al señor Compañys:

—¿Ustedes votan siempre con el Gobierno?

El señor Compañys replicó: —Nosotros votamos con arreglo a nuestra conciencia.

—¿Siempre con arreglo a su conciencia? —Le preguntó el señor Algora.

—Siempre con arreglo a ella—repuso emérgico el señor Compañys—Y cuando usted—agregó—empieza a dudar de nuestra conciencia, nosotros podremos dudar de la suya.

El señor Algora cortó el diálogo diciendo que no había querido molestar al diputado catalán.

Al llegar al Congreso el señor Castiella dijo que, aceptada su intervención sobre política general, esperaba que el señor Besteiro señalara la fecha.

Estaba con él el señor Compañys, que manifestó su propósito de intervenir en el debate político.

Circuló con insistencia en el Congreso a primera hora de la tarde el rumor de que la crisis había quedado virtualmente planteada en el Consejo de ministros de Palacio.

Parece que el origen del rumor ha sido una conversación sostenida, según dice "La Nación", por uno de los ministros con un corresponsal suyo, a la salida del Consejo.

Asegura dicho periódico que el ministro dijo que al presentarse en la Cámara el dictamen de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas se planteará la cuestión de confianza en forma de votación, y su resultado marcará la vida que haya de tener el Gobierno.

De serle favorable la votación, se planteará después un amplio debate político, excluyendo ya la cuestión de Casas Viejas.

Al llegar a la Cámara el ministro de Trabajo, los periodistas le dieron cuenta de estos rumores y el señor Largo Caballero dijo:

Absolutamente nada de eso va a tener realidad. El Consejo de hoy ha sido normal. Ninguna consecuencia política puede esperarse, como esperan las minorías opositoras. No tiene ninguna importancia que al Consejo de hoy haya asistido el señor Casares. Un poco mejorado de su dolencia ha podido asistir.

Ya les he dicho y les repito que en el momento de producirse la crisis se le planteará a ustedes sin pérdida de un minuto. Pueden estar seguros de que si en una reunión de los ministros o en un Consejo de Palacio surgieran discrepancias, si otros ministros nada les decían, yo les explicaría a ustedes los motivos y detalles de la crisis. La situación quedaría por mi parte bien aclarada.

En estos tiempos toda la labor ministerial ha de presentarse a la opinión con una claridad meridiana.

Ahora no hay ningún motivo para un cambio de Gobierno ni de política dentro del Gobierno. Los sucesos de Casas Viejas no pueden tener consecuencias políticas, porque, como todos han declarado, el Gobierno no tenía conocimiento de las crueldades allí cometidas, y esto a cualquiera puede ocurrirle.

En una larga temporada no habrá acontecimientos políticos. Pasadas las elecciones ocurrirán cosas muy interesantes. Quizás unas días antes de las elecciones también pueda hacer unas manifestaciones de interés; pero, mientras tanto, pueden ustedes estar tranquilos, que ya saben que yo nunca les he equivocado.

Ahora la política tiene otras características. No pueden producirse crisis orientales. Por una oposición, por pura que sea, no se va un Gobierno. Antes podía ocurrir que un diputado se empleara contra el Gobierno y éste cayera, porque ese diputado era un mandatario del rey y su actuación estaba respaldada por el jefe del Estado, de tal manera que sabía muy bien que su actitud había de tener consecuencias inmediatas. Ahora, el jefe del Estado, por virtud de sus facultades, puede decirle al Gobierno que se vaya; pero asumiendo toda la responsabilidad ante el país. De modo que el Gobierno ahora sólo puede caer porque le falte la mayoría parlamentaria en las Cortes o la confianza del jefe del Estado en el Palacio nacional.

—Entonces—le preguntaron los periodistas—¿no habrá crisis mañana?

—Hoy no hay crisis. El porvenir no es de nadie y mi juicio se refiere al momento presente, pues los acontecimientos políticos pueden marcar otro rumbo.

El señor Maura en el salón de conferencias, conversó con un nutrido grupo de diputados radicales-socialistas, comentando la situación política.

Decía el señor Maura que la situación era grave y que creía que el partido radical-socialista debía, de una vez, poner término a esa situación.

Ello es conveniente para que los partidos de izquierda se fortalezcan para el porvenir.

Resulta señores, que en estos momentos tan graves la suerte de la República y del Gobierno depende de un señor cuyo nombre quizás les sea desconocido. Se trata del señor Ruiz Maya, médico alienista de Córdoba, que no es diputado y que se encuentra en estos momentos en la Cámara.

Es conocida de todos la actitud del partido radical-socialista, y que quien decide sus acuerdos es el Comité ejecutivo. La minoría es partidaria de que sus ministros se retiren. El asunto ha pasado a dicho comité, cuyas decisiones son independientes de las que adopte la minoría.

Este Comité está compuesto por siete miembros, los señores Alborno, Domingo, Gordón Ordaz, Valera, Salmerón, Moreno Galvache y Ruiz Maya. Llevan cinco reuniones y en todas han votado por la permanencia los señores Alborno, Domingo y Salmerón y en contra los señores Valera, Gordón Ordaz y Moreno Galvache. El señor Ruiz Maya fluctúa desde que se iniciaron las reuniones.

Esta noche se reúnen de nuevo, y la suerte de España y del Gobierno dependen del señor Ruiz Maya. Si se inclina a un lado, habrá crisis, y si al contrario, no la habrá. Resulta, pues, que todos estamos pendientes de un político inédito.

Yo estoy dispuesto—agregó el señor Maura—a reunir en mi domicilio a los periodistas que quieran ir, para contar a España lo que ha ocurrido en las reuniones del Comité ejecutivo del partido radical-socialista.

Yo dije el otro día al señor Azafra que el acierto de un Gobierno está en caer a tiempo. Quince días pueden suponer caer bien o caer mal. No hay que preocuparse de quién haya de suceder a este Gobierno. No hay que hacer caso de la obstrucción radical. Estén ustedes seguros de que si las circunstancias lo exigen, Azafra y yo, que ahora podemos considerarnos como antipodas, no vacilaríamos en formar en un mismo Gobierno.

Hay el precedente de otras crisis. Si a mi padre le hubieran dicho que en el año 18 iba a formar Gobierno con los del vaso y el grifo...

Pero para todo hay solución. La convocatoria para la reunión del Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista ha despertado expectación.

Según una información de "La Voz", no es cierto que en la última reunión de la minoría radical-socialista se trata de si debían retirarse o no del Gobierno los ministros del partido.

Por unanimidad se apreció que el Gobierno no puede caer por los sucesos de Casas Viejas. La minoría apoyará al Gobierno en esta cuestión; pero ello es distinto de la situación política.

En el seno de la minoría se examinó la posibilidad de que surja un cambio de Gobierno antes de las elecciones municipales.

Después de examinarse la propuesta del señor Gordón Ordaz para un acercamiento con los radicales, ha surgido otra del señor Artigas Arpón, que persigue, como aquella, facilitar la sustitución del Gobierno actual cuando llegue el caso. El señor Artigas Arpón ha tenido en cuenta varias circunstancias; la obstrucción radical, que cesaría con un Gobierno republicano sin socialistas, y por otra parte, la enemiga de los socialistas a los radicales, ya que aquellos están dispuestos, según ha dicho el señor Prieto, a aceptar un Gobierno republicano izquierdista que continúe el programa revolucionario.

La propuesta consiste, en vista de ello, en la formación de un Gobierno republicano integrado por las fuerzas actualmente gobernantes y por otros diputados de izquierda, como los federales, y algún otro elemento suelto.

Este Gobierno, así formado contaría con la benevolencia de los socialistas y no tendría en frente la obstrucción de los radicales.

Según "La Voz", se discutió mucho esta proposición, y el señor Gordón Ordaz, juzgándola más completa, retiró la suya.

Esta es la orientación que la minoría llevaría al seno del Comité ejecutivo nacional, caso de ser solicitada; pero queda, pues, perfectamente aclarado que por el asunto de Casas Viejas no se retirarán los ministros radicales-socialistas.

La impresión que había es que en la reunión de esta noche se acordará que continúen en el Gobierno los ministros del partido radical-socialista.

La retirada de los radicales del salón de sesiones produjo gran alboroto en los pasillos, porque la hicieron en avalancha y quedaron estacionados ante la puerta, dando fuertes voces de ¡Fuera! ¡Fuera! ¡A la calle!

Aquí no tenemos nada que hacer! ¡Esto es peor que la Asamblea nacional! que proferieron con gran violencia hasta conseguir que todos sus compañeros abandonaran el salón.

El señor Maura requirió a uno de los diputados radicales para que le explicara los motivos de aquella actitud, y al conocerlos, dijo:

—Esto rebasa todos los límites y hay que ponerle coto inmediatamente si no queremos que el Parlamento, esencia del régimen, caiga en descrédito. Me parece muy bien la actitud adoptada por las minorías de oposición.

Como los diputados radicales quisieran a toda costa abandonar el Congreso, fueron detenidos por algunos jefes de minorías.

El señor Torres Campañá conferenció con el exministro señor Martínez Barrio, y al terminar manifestó a los periodistas:

El señor Martínez Barrio ha rogado a todos los diputados de nuestra minoría que no abandonen el Congreso, aunque si quieren no entren en el salón de sesiones.

Para adoptar una resolución en consecuencia con el acto realizado por el Gobierno, la minoría radical se reunió mañana por la mañana, con carácter extraordinario.

El ministro de Obras Públicas, después del ruidoso incidente producido por los radicales con su retirada del salón de sesiones, conversó con los periodistas.

Uno de éstos le dijo que los radicales, que en principio pensaban retirarse definitivamente, habían variado en seguida de impulso, llegando algunos a penetrar en el salón después de la votación.

—Es que lo difícil—dijo el señor Prieto—no es retirarse, sino el momento de volver. Yo recuerdo que una vez que me retiré de la Diputación provincial de Bilbao, anduvimos los que tomamos la actitud tres o cuatro días de cabeza, buscando la ocasión para volver; porque estas retiradas no tienen eficacia más que para ir a las barricadas.

Las oposiciones daban gran importancia a su retirada, y decían que tendrían más consecuencias, hablando incluso de la posibilidad de que dimitiera el presidente de la Cámara, ya que la retirada se podía entender como un voto de censura.

Los periodistas, en vista de ello, visitaron al señor Besteiro, que, comentando el rumor, dijo: —Es absolutamente imperdonable en estos momentos buscar nuevas dificultades. Lo ocurrido es que, como me encontraba muy fatigado por las incidencias desarrolladas en el salón de sesiones, el mismo señor Gómez Paratcha vino a decirme que se retiraba a descansar.

No hay el menor fundamento para tan absurda suposición, puesto que me he limitado a cumplir con mi deber y no sé en qué motivo podía fundarse esta resolución. Además de que en estos momentos no iba yo a ser tan insensato que aumentara con esa decisión las preocupaciones del Gobierno.

Al finalizar la sesión, el señor Besteiro recibió de nuevo a los periodistas, y otra vez se comentaron los rumores que antes habían circulado.

El señor Besteiro dijo:

—No estoy todavía loco y espero no estarlo en algún tiempo. En fin, señores, el programa para mañana es el siguiente: —Comenzaremos continuando la discusión del proyecto de Congregaciones. Si, como es de esperar, se me entrega terminado el informe de la Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas, se leerá y supongo que comenzará a tratarse de esa cuestión, pues creo que está en el ánimo de todos el deseo de entrar en ella.

—¿Puede usted decirnos algo de la conferencia que acaba de celebrarse con el señor Azafra?—le preguntaron los periodistas.

—Hemos hablado del propósito de la Comisión parlamentaria de entregar mañana su informe y de la posibilidad de que mañana, tarde, se lea en la Cámara. Después hemos aprovechado la ocasión para charlar unos momentos.

—¿Sabe usted que el informe de la Comisión está suscrito por unanimidad?

—No, no me lo han dicho; pero, si es así, mejor; porque la disensión se desarrollará en mejores condiciones.

Los periodistas interrogaron a algunos diputados de la mayoría sobre el alcance que puede tener la retirada de las minorías de oposición.

El diputado socialista Lucio Martínez, se expresó así:

Verdaderamente, estamos en unos momentos de confusiónismo. Yo creo que los radicales, con estos actos, se perjudican. No responden a consecuencias políticas, sino a cuestiones de amor propio. Hay que sacrificarlo todo, mirando a la República. La minoría radical no se da cuenta de que traza un camino muy peligroso. Se dice un partido de Gobierno, con posibilidades para ello, y si el día de mañana, porque algún día, dado el engranaje de la nueva política, ocuparán el Poder, se pueden poner en práctica, sin que nadie pueda reprocharlo, los mismos procedimientos que primero se trataron asuntos de trá-

Ellos utilizan ahora, y así no hay manera de gobernar.

Que no se hagan ilusiones respecto a que en unas Cortes futuras el partido socialista tenga menos diputados que los que tiene ahora, y si ellos gobiernan habrá en frente siempre cien diputados socialistas. De no modificar su actitud a tiempo y de seguir con la violencia hasta el último extremo quien padecería sería el régimen.

Nosotros, indudablemente, tenemos mayoría en 35 provincias. En otras tenemos minoría.

No dudamos tampoco de que el señor Lerroux, que ha luchado 40 años, traerá también buen número de diputados.

Yo no soy sospechoso de colaboracionismo, porque mi posición es bien conocida; la de que los socialistas no participen en el Poder; pero si la organización del nuevo Estado ha requerido nuestra colaboración y se me pide en la actualidad mi voto diré que sí.

Dijo, por último, el señor Martínez, que la responsabilidad de lo que pueda ocurrir el día de mañana es de los radicales, quienes habrán de pensar para lo futuro en la posibilidad de una obstrucción socialista, y que, por lo tanto, hay que hacer la ley Electoral e implantar con todas sus consecuencias la Reforma Agraria.

En la rotunda del Congreso, los señores Gomarís y Alba comentaban la proposición de aquél.

El señor Alba apreciaba que el procedimiento seguido por el señor Gomarís socava el régimen parlamentario. No es regular que un grupo de diputados incurran una proposición para que altere la resolución definitiva del Parlamento en un proyecto.

Me hago cargo—añadió el señor Alba—de la buena fe que le guía como diputado por Alicante; pero tiene usted el mismo deber que yo de no causar menoscabo al Parlamento.

El señor Gomarís le respondió que ellos se habían propuesto únicamente que el ministro pueda realizar aquellas cosas para las cuales está autorizado por las leyes vigentes.

El señor Guerra del Río, interrogado sobre la conducta que seguirá la minoría radical después de la retirada, dijo:

—No sería prudente abandonar el Parlamento, ni creo que lo abandone ninguna minoría de la oposición. Ahora bien; el Gobierno y la mayoría han dado esta tarde la pauta a las oposiciones a lo que no quisimos nunca llegar nosotros, para que la obstrucción tenga más eficacia. Nosotros, siguiendo el ejemplo de esta tarde, presentaremos desde mañana cientos de ruegos por escrito.

El señor Martínez de Velasco, dijo: —Son los republicanos y los diputados de la mayoría los que dan estos espectáculos poco edificantes, que deberían evitarse a toda costa. Esto es peor que una Dictadura.

El señor Franchi Roca:—Nosotros no tenemos por qué abandonar el Parlamento. Esta tarde abandonamos el salón de sesiones como demostración de que en el régimen parlamentario las minorías tienen una personalidad tan respetable que no se puede burlar a su responsabilidad y fiscalización ningún acto de Gobierno.

Como es natural, volveremos mañana, y espero que se plantee la cuestión de Casas Viejas.

Varios diputados de la mayoría, entre los que se contaba el señor Anso, culpaban de lo ocurrido a los radicales, puesto que en el salón de sesiones el señor Martínez Barrio se conformó con la proposición. Están descompuestos—decía—, porque ven que el país está con el Gobierno y no hace caso de la obstrucción, porque es injustificada. Quieren llegar a la violencia y en este trance las cosas pueden que no encuentren a todos, pues en el Parlamento no se deben repetir estos espectáculos.

A las once y media de la noche se reunió el Comité nacional del partido radical-socialista.

Como la reunión despertó interés, los periodistas esperaron la referencia.

Encontrándose los informadores en la calle, solicitaron un anticipo de la reunión; pero el jefe de la oficina del partido, después de consultar con los reunidos, dijo que aquellos se proponían no facilitar los acuerdos, nota oficiosa ni referencia alguna de la reunión, por lo cual se retiraron los reporteros.

La reunión continuaba a las dos de la madrugada.

A las tres y media de la madrugada terminó la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical-socialista.

Interrogado uno de sus componentes si se había tomado algún acuerdo, contestó negativamente y afirmó que primero se trataron asuntos de trá-

mite y después se pasó a tratar de la situación política.

Como le preguntaron si había habido unanimidad, contestó que no podía haber unanimidad, puesto que no se adoptó ningún acuerdo.

El Comité no volverá a reunirse hasta el miércoles próximo.

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional careció de interés

Madrid, 9.—12 noche

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión comenzó a las doce menos veinte. A la una, el presidente de la República abandonó su residencia, por tener que almorzar temprano para trasladarse inmediatamente a Alcaudete (Jaén), con objeto de asistir al sepelio de un pariente cercano.

Los ministros continuaron reunidos hasta la una y veinticinco de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno se expresó entre los periodistas en los siguientes términos:

—El Consejo ha sido brevísimo. El presidente de la República ha tenido un telegrama participándole la muerte, ocurrida en Alcaudete, de una prima carnal suya, a la que quería mucho, y va a trasladarse a dicho pueblo para asistir al entierro. En cuanto acabó la firma que le presentamos se despidió de nosotros para emprender el viaje.

Su excelencia ha firmado un decreto nombrando director de la Academia de Bellas Artes, de Roma, al señor Valle Inclán. Ha firmado también otros de Obras Públicas y Marina, pero sin importancia.

—Se ha firmado ya el nombramiento del nuevo jefe de la Casa Militar de su excelencia? —preguntó un periodista.

—No—contestó el jefe del Gobierno—; todavía se tardará unos días.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 9.—12 noche

El Liberal dice que los Gobiernos no pueden dimitir con una sublevación armada en la calle ni con otra sublección de la mentalidad anárquica, que causa mayores daños que aquella.

Tiene que restablecer el orden social, el político, el civil, el militar, perturbado por los crímenes de Casas Viejas.

Quando los Gobiernos pasan por momentos críticos deben de morir al pie del cañón, como los buenos artilleros.

No pedimos que continúe para gozar del Poder; pedimos que no se vaya, para poner en orden lo que en sus manos se desordenó.

Y eso—añade—es lo que deberían de pedir las oposiciones, si no estuvieran influidas por esa mentalidad anárquica a que nos referimos.

El Debate estudia el problema monetario del presidente Roosevelt, y dice que atiende, sobre todo, a la firmeza y estabilidad del dólar en el exterior.

No olvida tampoco la tensión interior del mercado monetario. El programa de Roosevelt produce la impresión de que el Gobierno irá reaccionando con decisión y espíritu certero. Es probable que su país lo reciba favorablemente.

En otro suelto comenta favorablemente la actitud de los estudiantes de ingenieros, que se oponen a la huelga organizada por la F. U. E.

Dice que espera que los estudiantes universitarios han de seguir el ejemplo de independencia de los estudiantes de ingenieros.

El Socialista declara que cuanto sucede no le sorprende lo más mínimo. Numerosos republicanos—agrega—están tricionando a la República, fenómeno insólito. Todas las revoluciones registran esta suerte de defecaciones. Un mundo de intereses heridos se alza, con designios de paralizar e hacer retroceder la revolución.

Ahora habla de las derechas y dice que no es el momento para lanzarse a aventuras, de las que nada bueno puede salir.

No es cierto que el fascismo favorezca la solidaridad nacional. A una verdadera solidaridad nacional sólo puede llegarse en un régimen constitucional y parlamentario, en el que todos tengan voz y en el que todos se sientan representados.

Los conflictos sociales

OVIEDO.—Esta mañana explotó un barullo en la casa de un vecino de Manzanedo, empleado de la fábrica de cementos de Tudela-Veguín, causando daños en el edificio.

Momentos antes había alumbrado la esposa del empleado, que se halla gravemente enfermo, por los efectos del susto.

El gobernador civil ha enviado potestades para que practiquen gestiones. En la puerta de la casa del encargado de la fábrica, se hallaron dos peones que no se quedaron.

Se declaró la huelga de los mineros del grupo de Puyo, porque la Empresa se negó a dar ocupación al alguno, por hallarse la mina en malas condiciones.

SEVILLA.—Ha quedado definitivamente resuelta la anunciada huelga de tipógrafos, por haber aceptado las Empresas periodísticas el subsidio de pago para los pertenecientes al Sindicato de las Artes Gráficas.

Solamente está pendiente de respuesta el Consejo de Administración de "A B C".

—La Sociedad de confiteros, que había presentado el oficio de huelga, cuyo plazo termina esta noche, a las doce, ha aplazado hasta la misma hora del domingo, en el caso de que se lleve a un acuerdo con los patronos.

VALENCIA.—Ha quedado resuelta la huelga general que ayer se declaró en Gandía.

SAN SEBASTIAN.—Los obreros tranviarios han presentado un oficio de huelga anunciando que irán al paro si para el día 22 del mes actual no se ha resuelto por el Ministerio del Trabajo y Previsión el recurso interpuesto por la Empresa del tranvía contra las bases de trabajo aprobadas por el Juzgado Mixto.

La impresión reinante es que la huelga no llegará a declararse, pues parece ser que un día de estos se firmará este asunto, que actualmente se ventila en la Comisión de Corporaciones.

La situación financiera en Norteamérica

LOS PODERES A ROOSEVELT

WASHINGTON.—El señor Roosevelt parece que pedirá después de la concesión de Poderes, un aplazamiento de las sesiones del Congreso durante varias semanas con objeto de preparar medidas legislativas definitivas.

Sin embargo, todas las decisiones que hayan de adoptarse dependen de la evolución de la crisis.

Por otra parte, se atribuye al señor Roosevelt el propósito de pedir a las Potencias interesadas que activen la convocatoria de la Conferencia Económica mundial.

Parece que se dibuja un movimiento en el sentido que dicha Conferencia se celebre en Washington y no en Londres, como se había previsto.

Se ha abandonado el sistema de valores o bonos por considerarlo como antipodadores de las relaciones comerciales. Teniendo en cuenta la flexibilidad que permite operar con el Banco Federal de la Reserva no son necesarios, pues este Banco puede prestar numerario contra papel comercial siempre que se hallen debidamente garantizados sus reservas por lo menos con un cuarenta por ciento en oro. Actualmente las reservas del Banco en oro son de dos mil doscientos sesenta y ocho millones de dólares oro y los billetes en circulación importan tres mil quinientos sesenta y nueve millones de dólares.

Se hallan, pues, respaldados por una reserva superior al sesenta por ciento. La tendencia actual del Comité bancario es la de anulación de la pequeña Banca que no tiene suficientes garantías y que quedan garantidos solamente los depósitos en Bancos de primer prestigio.

NUEVA YORK.—El señor Roosevelt leerá hoy en el Congreso un breve mensaje proponiendo severas economías en los gastos gubernamentales y la ayuda a los Bancos solventes, que se efectuará suministrándoles una nueva moneda.

Se anuncia que el Post Office ha adoptado medidas para poner en circulación mil millones de dólares que actualmente están en poder de su Caja de Ahorros.

WASHINGTON.—El Senado aprobó por 73 votos contra 7 la ley Bancaria, que fue aceptada por unanimidad por la Cámara de representantes, referente a la vacación de los Bancos.

Esta noche se publicará una disposición prorrogando el plazo de embargo sobre las exportaciones de oro, cuyo rigor terminaba a las doce de la noche de hoy.

La Tesorería americana ha extendido a todos los Bancos afiliados al sistema de la Reserva Federal la orden de que faciliten los nombres de cuantas personas desde primero de febrero han extraído efectivos oro y no los hayan reintegrado a los Bancos hasta el lunes próximo.

En la sesión parlamentaria de ayer continuaron rechazándose enmiendas al proyecto de Congregaciones Religiosas. -- Una proposición autorizando al ministro de Obras Públicas para la construcción de la carretera de Alicante dió ocasión a que los radicales se increparan con la mayoría y a que las oposiciones abandonaran el salón

Madrid, 9.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Hay desanimación. En el banco azul, el señor ALBORNOZ.

El señor ROYO VILLANOVA plantea la cuestión suscitada a titima hora de la sesión de ayer para pedir que sean nulos los acuerdos de esa parte de la sesión en que no había número de diputados.

Dice que en estas Cortes los diputados tienen menos libertad que en las Cortes monárquicas.

El señor BESTEIRO considera inadecuado el momento de discutir el asunto. Niega que los diputados carezcan de libertad. La Cámara acordó ayer por mayoría que continuase la discusión. No se permitió a S. S. defender una enmienda, porque no era firmante de ella.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en sus manifestaciones.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se desecha una enmienda del señor DOMÍNGUEZ AREVALO por 118 contra 21.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores AIZPUN y HORN combaten el artículo tercero.

El señor SALAZAR ALONSO:—Los radicales fuimos defensores del proyecto del Gobierno. Ayer el ministro de Justicia propuso una fórmula de avenencia con la que estamos conformes y votaremos el artículo; pero si se mantiene la actual redacción del dictamen votaremos en contra.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, le dice que la fórmula del señor Albornoz es igual a la redacción del dictamen; pero que para llevar a cabo esa fórmula se precisaría redactar un nuevo texto, lo que implicaría gran retraso.

Indica que los radicales realizan una obstrucción encubierta.

El señor SALAZAR ALONSO:—He de rechazar la inculpación de una obstrucción encubierta. Mi único deseo ha sido que se admitiera la sugerencia del ministro.

El señor ALBORNOZ:—Aunque yo hice esa sugerencia, estimo que la Cámara tiene perfecto derecho a no variar el dictamen, para evitar la presentación de numerosas enmiendas y votos particulares.

VARIOS DIPUTADOS explican el voto y en votación nominal se aprueba el artículo tercero por 138 contra 70.

El artículo votado, dice así:

"El Estado no tiene religión oficial. Todas las Confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para ejercerlo fuera de los mismos se requerirá previa autorización gubernativa. No será necesaria autorización previa para la conducción y sepelio culturales de cadáveres y la administración de auxilios religiosos a los enfermos. En ningún caso podrán tener las reuniones y manifestaciones religiosas carácter político, cualquiera que sea el lugar donde se celebren. Los letrados, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto estarán sometidos a las normas generales de Policía."

El señor BESTEIRO:—La Comisión parlamentaria de Casas Viejas me anuncia que aplaza hasta mañana la presentación de su informe.

Por excepción, van a ser leídas y discutidas varias enmiendas presentadas después de tiempo, pidiendo que se incluya un nuevo artículo entre el tercero y cuarto, pero esto no servirá de precedente.

El señor CALDERÓN defiende una enmienda pidiendo la interpolación de dicho artículo.

El señor MORENO MATEOS, en nombre de la Comisión:—El señor diputado de quien no sé el nombre y que ha defendido esta enmienda...

El señor PÉREZ MADRIGAL (en broma):—¡No hay derecho! Es don Abilio Calderón, ilustre exministro de la Monarquía.

El señor MORENO MATEOS:—El señor Calderón, distinguido exministro de la Monarquía... (Protestas en los agrarios.)

El señor MORENO MATEOS no admite la enmienda, que se rechaza por 144 contra 26.

El señor MADARIAGA defiende otra análoga, que, rechazada por la Comisión, se desecha en votación nominal por 129 contra 21.

Se suspende este debate a las siete y media.

LA CARRETERA DE ALICANTE

Se lee una proposición del señor GOMARIS, en la que autoriza al ministro para la construcción de la carretera de Alicante a la Playa de San Juan.

El señor TORRES CAMPANA combate la proposición, que ni es de ley ni incidental y sólo representa una autorización al ministro, y esas autorizaciones sólo pueden concederse en virtud de una ley.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—No es proposición de ley, porque no propone que se legisle por decreto. A mi juicio es de las llamadas "no de ley". En realidad es la exposición de un deseo de la Cámara para que el ministro con arreglo a la autorización de la misma Cámara pueda proceder a esas obras.

El señor TORRES CAMPANA insiste en sus argumentos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Lo mejor será oír al autor de la proposición.

El señor GOMARIS la apoya. Sólo se encamina—dice—que el ministro pueda hacer lo que está dentro de sus facultades. Así no podrá decirse que ha obrado a espaldas del Parlamento.

El señor TORRES CAMPANA:—Si todo queda reducido a un ruego, no hace falta la proposición ni votarla; pero no puede sentarse el precedente de dar a un ministro facultades para hacer lo que quiera en un asunto pendiente de la Cámara. Haga el ruego y asunto concluido.

El señor GOMARIS:—Lo siento mucho, pero no puedo retirarla.

El señor TORRES CAMPANA:—Pero ¿qué sucedería si, aprobada la proposición, el ministro no hiciera caso del ruego? Pues que quedaríamos en ridículo.

El señor GOMARIS:—No es ruego; es una orden que le damos.

El señor TORRES CAMPANA:—No tal cosa.

El señor GOMARIS:—Entonces S. S. no ha leído la proposición.

El señor TORRES CAMPANA:—Ruego a la Presidencia que convierta la proposición en un ruego.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se niega.

El señor PRIETO:—Con el ruego de un diputado solo, yo no construiría la carretera; pero si la construyere si la Cámara se pronuncia en el sentido de autorizarla.

El señor BARRIOBERO:—Yo deseo que se construyan todas las carreteras que pidan las provincias, pues me parece mejor gastar el dinero en esto que convertir el Ministerio en un asilo; pero lo que hace el ministro recabando este ruego es convertir el Parlamento en una asamblea consultiva.

(Los radicales muestran su asentimiento a estas manifestaciones y algunos dicen que se podía proceder igual con otros proyectos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que va a proceder a la votación.

El señor MARTINEZ BARRIO ruega al señor Gomarís que la retire, porque hay una minoría que se opone.

Otro día—dice—pueden salir proposiciones análogas de otros bancos.

El señor PRIETO:—No puedo admitir ese criterio, cuando un individuo de esa minoría ha calificado el proyecto de camino.

El señor TORRES CAMPANA:—No he podido decir eso, porque no hay proyecto.

El señor PRIETO:—Para demostrarle que lo hay, digo que si la Cámara vota la proposición, dentro de 20 días se subastarán las obras.

El señor GOMARIS:—Entonces S. S. no ha leído la proposición.

El señor TORRES CAMPANA:—Ruego a la Presidencia que convierta la proposición en un ruego.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se niega.

El señor PRIETO:—Con el ruego de un diputado solo, yo no construiría la carretera; pero si la construyere si la Cámara se pronuncia en el sentido de autorizarla.

El señor BARRIOBERO:—Yo deseo que se construyan todas las carreteras que pidan las provincias, pues me parece mejor gastar el dinero en esto que convertir el Ministerio en un asilo; pero lo que hace el ministro recabando este ruego es convertir el Parlamento en una asamblea consultiva.

(Los radicales muestran su asentimiento a estas manifestaciones y algunos dicen que se podía proceder igual con otros proyectos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que va a proceder a la votación.

El señor MARTINEZ BARRIO ruega al señor Gomarís que la retire, porque hay una minoría que se opone.

Otro día—dice—pueden salir proposiciones análogas de otros bancos.

El señor PRIETO:—No puedo admitir ese criterio, cuando un individuo de esa minoría ha calificado el proyecto de camino.

El señor TORRES CAMPANA:—No he podido decir eso, porque no hay proyecto.

El señor PRIETO:—Para demostrarle que lo hay, digo que si la Cámara vota la proposición, dentro de 20 días se subastarán las obras.

El señor GOMARIS:—Entonces S. S. no ha leído la proposición.

El señor TORRES CAMPANA:—Ruego a la Presidencia que convierta la proposición en un ruego.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se niega.

El señor PRIETO:—Con el ruego de un diputado solo, yo no construiría la carretera; pero si la construyere si la Cámara se pronuncia en el sentido de autorizarla.

El señor BARRIOBERO:—Yo deseo que se construyan todas las carreteras que pidan las provincias, pues me parece mejor gastar el dinero en esto que convertir el Ministerio en un asilo; pero lo que hace el ministro recabando este ruego es convertir el Parlamento en una asamblea consultiva.

(Los radicales muestran su asentimiento a estas manifestaciones y algunos dicen que se podía proceder igual con otros proyectos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que va a proceder a la votación.

El señor MARTINEZ BARRIO ruega al señor Gomarís que la retire, porque hay una minoría que se opone.

Otro día—dice—pueden salir proposiciones análogas de otros bancos.

El señor PRIETO:—No puedo admitir ese criterio, cuando un individuo de esa minoría ha calificado el proyecto de camino.

El señor TORRES CAMPANA:—No he podido decir eso, porque no hay proyecto.

El señor PRIETO:—Para demostrarle que lo hay, digo que si la Cámara vota la proposición, dentro de 20 días se subastarán las obras.

El señor GOMARIS:—Entonces S. S. no ha leído la proposición.

El señor TORRES CAMPANA:—Ruego a la Presidencia que convierta la proposición en un ruego.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se niega.

El señor PRIETO:—Con el ruego de un diputado solo, yo no construiría la carretera; pero si la construyere si la Cámara se pronuncia en el sentido de autorizarla.

El señor BARRIOBERO:—Yo deseo que se construyan todas las carreteras que pidan las provincias, pues me parece mejor gastar el dinero en esto que convertir el Ministerio en un asilo; pero lo que hace el ministro recabando este ruego es convertir el Parlamento en una asamblea consultiva.

(Los radicales muestran su asentimiento a estas manifestaciones y algunos dicen que se podía proceder igual con otros proyectos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que va a proceder a la votación.

El señor MARTINEZ BARRIO ruega al señor Gomarís que la retire, porque hay una minoría que se opone.

Otro día—dice—pueden salir proposiciones análogas de otros bancos.

El señor PRIETO:—No puedo admitir ese criterio, cuando un individuo de esa minoría ha calificado el proyecto de camino.

El señor TORRES CAMPANA:—No he podido decir eso, porque no hay proyecto.

El señor PRIETO:—Para demostrarle que lo hay, digo que si la Cámara vota la proposición, dentro de 20 días se subastarán las obras.

El señor GOMARIS:—Entonces S. S. no ha leído la proposición.

El señor TORRES CAMPANA:—Ruego a la Presidencia que convierta la proposición en un ruego.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se niega.

El señor PRIETO:—Con el ruego de un diputado solo, yo no construiría la carretera; pero si la construyere si la Cámara se pronuncia en el sentido de autorizarla.

El señor BARRIOBERO:—Yo deseo que se construyan todas las carreteras que pidan las provincias, pues me parece mejor gastar el dinero en esto que convertir el Ministerio en un asilo; pero lo que hace el ministro recabando este ruego es convertir el Parlamento en una asamblea consultiva.

(Los radicales muestran su asentimiento a estas manifestaciones y algunos dicen que se podía proceder igual con otros proyectos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que va a proceder a la votación.

El señor MARTINEZ BARRIO ruega al señor Gomarís que la retire, porque hay una minoría que se opone.

Otro día—dice—pueden salir proposiciones análogas de otros bancos.

El señor PRIETO:—No puedo admitir ese criterio, cuando un individuo de esa minoría ha calificado el proyecto de camino.

El señor TORRES CAMPANA:—No he podido decir eso, porque no hay proyecto.

El señor PRIETO:—Para demostrarle que lo hay, digo que si la Cámara vota la proposición, dentro de 20 días se subastarán las obras.

El señor GOMARIS:—Entonces S. S. no ha leído la proposición.

El señor TORRES CAMPANA:—Ruego a la Presidencia que convierta la proposición en un ruego.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se niega.

OTRAS NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Madrid, 9.—12 noche

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad recibió al mediodía a los periodistas, a los cuales dijo que no tenía noticia alguna de particular que comunicarse.

Unicamente había llegado a su conocimiento que los estudiantes tradicionalistas habían promovido algunos alborotos en el interior de la Universidad.

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Prieto ha firmado una orden relativa al Consejo de Caminos, dando instrucciones para el desempeño de su misión a los ingenieros del mismo que habrán de realizar inspecciones en las carreteras de su jurisdicción, dando cuenta de su estado y de los proyectos que se hagan de elevar a dicho organismo, dictándose otras normas en relación con este asunto.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE CADIZ

El gobernador dimisionario de Cádiz, señor Del Pozo, hablando con los periodistas declaró que venía exclusivamente a hacer entrega de un documento relacionado con la aserción hecha por el señor Guerra del Río en la Cámara, de que el gobernador de Cádiz tenía informes de lo ocurrido en Casas Viejas por el delegado gubernativo que había enviado a dicho pueblo.

Añadió que en el documento se demuestra que no hubo tal delegado gubernativo y el que como tal aparece se ofreció a ir voluntariamente, el cual estuvo hasta las once de la noche en Medina Sidonia, saliendo de allí a dicha hora, en que pudo comunicar al gobernador que iba a Casas Viejas.

A las seis de la mañana le comunicaba que había arido la casa de "Seis dedos" y que todo estaba terminado.

A preguntas de los reporteros dijo que el delegado había cobrado dietas, cosa de la que había dado cuenta al juez, por entender que de ello pudiera desprenderse un delito, pues la persona que fué a Casas Viejas lo hizo con el carácter de delegado, y en fin término las dietas debía de cobrarlas del Gobierno y no del Ayuntamiento.

EL PARTIDO FEDERAL

El partido federal ha fijado la fecha del 25 del actual para la asamblea del partido. En ella se elegirá el Consejo nacional del partido federal.

LA MINORIA TRIGUERA

En una de las secciones del Congreso se constituyó hoy la minoría triguera que preside el señor Royo Villanova.

OTRAS REUNIONES

Se reunió la minoría agraria, acordándose la redacción de enmiendas al artículo cuarto de la ley de Congregaciones.

También se reunió la Comisión interparlamentaria, preparando labor parlamentaria y cambiando impresiones.

NUOVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OSSORIO GALLARDO

BARCELONA.—En el Teatro Principal de Manresa dió una conferencia el señor Ossorio y Gallardo sobre "Apresiasi políticas de un conservador". Analizó la situación espiritual de las derechas en España y dijo que, contra el parecer o deseo de buena parte de ellas, la revolución que se está operando en nuestra patria es una verdadera revolución y no un mofin pasajero. Terminó diciendo que la revolución individual es la más trascendente y que si esta revolución no se lleva a la práctica nada se habrá conseguido en España, porque ninguna importancia tendría haber cambiado el encabezamiento de la "Gaceta" y los colores de la bandera nacional, si las inmorales continuasen siendo las mismas.

SE RESTABLECE LA IMPORTACION DEL PAPEL PARA PERIODICOS

LA "Gaceta" de hoy publica un decreto declarando en suspenso integralmente el contenido del decreto de 3 de diciembre último, sobre régimen de importación del papel en rama con destino a Empresas periodísticas.

INCAUTACION DE PINOS EN GRANADA

CORDOBA.—Los delegados del Ministerio de Agricultura se incautaron de las fincas del exduque de Gramald y de don Juan Paffio, enclavadas en este término municipal.

La incautación se verifica por estar los propietarios encartados en los sucesos de agosto.

ALCALDE DESTITUIDO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Por causas que se desconocen, el gobernador ha destituido al alcalde de Campo de Criptana, señor Ortiz.

Una Comisión del Circulo conservador marchará a Madrid para entrevistarse con el señor Maura y aclarar su destitución.

EL SEÑOR

Don Juan Angulo Vallejo

FALLECIO AYER, EN SAN SEBASTIAN

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilida esposa doña Carmen Martínez; hija Carmen; padre don Alberto; hermana doña Hilaria; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de marzo de 1933

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

Información de Barcelona

CINCO PISTOLEROS ASALTAN UN ESTANCO

BARCELONA, 9.—Anoche, cerca de las nueve, se cometió un atraco en el estanco de doña Teresa Aragall, sito en el paseo de Margall, número 62.

A dicha hora se encontraban en el establecimiento la citada señora, su madre política doña Dolores Riera, don Jaime Aloy y su esposa, dueños de la finca, y en una de las habitaciones interiores, los hijos de doña Teresa, Andrés y Teresa. Inopinadamente irrumpieron en el estanco cinco enmascarados, pistola en mano, que intimidaron a los que allí había, cerrando la puerta del estanco, y repartiéndose por todo el piso se apoderaron de cuanto encontraron a su paso. Una vez cometido su propósito, fueron cerrando las puertas de todas las habitaciones, de modo que los reunidos en el estanco quedaron encerrados tras de tres o cuatro puertas y salieron a la calle, donde montaron en un taxi huyeron.

Los que quedaron encerrados salieron en seguida y dieron la voz de alarma, pero los atracadores, que estuvieron maniobrando más de tres cuartos de hora, habían desaparecido.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El alcalde señor Ayguadé manifestó a los periodistas que, después de la baja experimentada hace días por el papel de la deuda municipal, ha reaccionado, subiendo por encima de las cotizaciones mayores registradas últimamente.

Los bonos de la exposición nacional con más lentitud.

El alcalde desmintió los rumores que circulan referentes a la autorización de juego en Barcelona.

Añadió que los Presupuestos municipales recientemente aprobados son una obra sincera, con la cual la guerra podrá desenvolverse sus iniciativas.

Preguntado sobre sus impresiones acerca de Madrid, dijo que acababa de conferenciar telefónicamente con el señor Gassols, el cual le expresó su opinión de que nada pasa de particular y que para dentro de dos o tres días se habrá arreglado todo con el mismo Gobierno.

ENTREGA DE CASAS Y TERRENOS

El próximo domingo, en la barriada de San Andrés, se verificará la entrega a los beneficiarios de las diez casas construidas por la Generalidad en la Avenida de Torres y Bages.

Al mismo tiempo se entregará a terrenos al señor Maci

ECOS DE HARO

9 de marzo

AYUNTAMIENTO.—Ayer y con asistencia de los concejales señores López, Aragón, Ogueta, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Camero, Mazón, Gómez, Pousa y Labarga, bajo la presidencia del señor alcalde don Prudencio Fernández, celebró sesión este Ayuntamiento.

Abierta la sesión se procede a la lectura del acta anterior, que es aprobada, entrándose en el orden del día. Se da cuenta de dos instancias sobre socorro de lactancia de los vecinos Calisto Manzanos y Crescencio Molina, que pasan al turno ordinario.

Asimismo se da lectura de otra sobre socorro de viaje del vecino Venciano Zalabardo, al objeto de llevar a su hija Mercedes al Hospital Provincial, acordándose se le facilite el socorro acostumbrado.

Se da igualmente lectura de varias instancias sobre permiso de obras de los peticionarios doña Luisa de Andrés para arreglar una repisa en la casa de su propiedad, sita en la calle de la Vega, número 20; de don Honorato Rupérez, para ampliar el hueco de una ventana en la casa número 10 de la calle del Mediodía, y de don Salustiano Grande, para arreglar un trozo de fachada de la casa número ocho de la calle Trece de Marzo. Como las tres vienen favorablemente informadas por el maestro aparejador y acreditan haber satisfecho los arbitrios establecidos, se acuerda concederles los permisos solicitados con sujeción a lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

Se da cuenta de una instancia sobre acometida de alcantarilla, suscrita por el vecino Cipriano Lalinde, desde la casa número 13 de la calle de la Alayala a la alcantarilla general de dicha calle; y visto el informe favorable del técnico municipal y el recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente, se acuerda concederle el permiso solicitado con la condición de dejar el pavimento de la calle en la misma forma que actualmente se halla.

Se procede a la lectura de una instancia de la encargada de la limpieza en los retretes de la Plaza de la República, en la que interesa se eleve su exiguo sueldo y se le provea del correspondiente uniforme, porque el que se le hizo hace tres años, cuando se inauguró el retrete, lo tiene ya deteriorado. Oída su lectura, como asimismo las indicaciones de algunos señores concejales, se acuerda pasar la instancia a la Comisión del Régimen Interior.

Seguidamente se da cuenta de una carta de la Jefatura de Obras Públicas en la que corrobora las gestiones realizadas por esta Alcaldía en su último viaje a Logroño, y de las cuales se dió cuenta en sesión anterior, principalmente a la máquina apisonadora y arreglo de los sumideros del puente de piedra. Con este motivo, por el señor Gómez Cruzado se indica que hoy mismo ha tenido ocasión de ver que ha habido un pequeño choque entre dos vehículos, debido a la estrechez del puente, que, de haber sido vehículos grandes, hubieran podido ocasionar desgracias, y que es conveniente interesar el arreglo en cuanto sea posible, para dar mayores facilidades a la circulación de carruajes; manifestándose por la Presidencia que se pondrá en relación con el capitán de la carretera para poder apreciar los inconvenientes respecto de la reforma que solicita.

Fuera del orden se da lectura de una carta de la Compañía de Seguros contra Incendios Royal, en la que, en contestación a la que dirigió este Ayuntamiento, para que abonara a este Ayuntamiento la mitad de los gastos originados al mismo por la extinción del incendio que causó laño al edificio propiedad de don Felipe Ugaldé, manifiesta que no puede acceder a lo solicitado, por contravenir lo estipulado en las condiciones generales de la póliza de incendios.

Se lamenta por los señores concurrentes dicha contestación, dándose por enterados de la misma.

Seguidamente, por la Presidencia, se da cuenta de una relación de cantidades recaudadas durante el temporal de nieves último, recibidas por donación voluntaria de diferentes vecinos que en la misma se especifican en la forma siguiente: Por la Cruz Roja, 300 pesetas; Sociedad Vasco Alavesa, 100; don Valeriano Gómez y Compañía, 25; don Antonio Beráin, en dos donativos, 25; don Pedro Echeverría, 100; don Juan San Martín, 50; don Antonio Ascorbe, 50; señores maestros y maestras nacionales, 65. Total recibidas 765 pesetas, las cuales se han invertido en la forma siguiente: A los presos de la Cárcel, 23'50; a algunas viudas pobres, 5'50; durante los días de nieve en dinero de las donaciones, 7.150 raciones, a diez céntimos una de las 11535 repartidas en total, que hacen 715 pesetas; un socorro a un preso enfermo 10 pesetas, quedando de existencia en poder de esta Alcaldía 11 pesetas, o sea en total las 765 recaudadas.

Asimismo se hace constar que por el vecino don Leandro Ardanaz se han facilitado durante los seis días de la semana que duró la nieve 300 hogares a razón de 50 diarios.

Oídas las manifestaciones expuestas, y a propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad otorgar un voto de gracias a los donantes por su altruismo, y que así se les comunique de oficio.

Hace el señor Gómez Cruzado uso de la palabra para manifestar en forma de ruego que se tome en consideración el estado de opinión general entre agricultores, comerciantes e industriales para establecer en esta po-

blación una fábrica azucarera, y a estos efectos da lectura a un escrito razonado comprensivo de dichos extremos, y propone el nombramiento de una Comisión para que, de acuerdo con los labradores, pueda llevar a debido efecto tales deseos.

Varios ediles, entre ellos los señores López Elorza, Ogueta y Mazón, exponen su conformidad con las manifestaciones del señor Gómez Cruzado, pues tienen entendido que hay ambiente entre los elementos agricultores para implantar la fábrica azucarera; habiendo tenido ocasión de oír que un propietario de esta población había dicho que él, por su parte, no tendría inconveniente en ceder los terrenos necesarios, siempre que le abonaran el importe en acciones de dicha fábrica; siendo conveniente por consecuencia aprovechar esta coyuntura, pues desperdiciada no se volvería a encontrar otra. Se acuerda, por último, aceptar por unanimidad la proposición del señor Gómez Cruzado, y quedan designados para hacer las gestiones que sean necesarias los señores alcalde, López Elorza y Gómez Cruzado.

Hace el señor Alonso uso de la palabra, manifestando que en la calle de las Cuevas ha tenido ocasión de ver existe un solar cuya tapia tiene un portillo por el cual arrojan animales muertos, con lo cual se origina un foco de infección. Se acuerda, oídas las manifestaciones del señor Alonso, oficial al dueño del local señor Ugaldé para que cierre el portillo, a fin de evitar lo expuesto por dicho señor concejal.

Por último, el señor Mazón indica que ha tenido ocasión de ver un reciente desprendimiento de tierras en el sitio denominado "El Terrero", que entorpece el tránsito público y debe procederse a su rápido arreglo. Se acuerda autorizar al señor regidor síndico para que lo verifique.

Y se levanta la sesión.

TOMA DE POSESION.—Con las formalidades de rúbrica y asistencia al acto la mayoría de los abogados y procuradores, tomó ayer posesión del Juzgado de primera instancia e Instrucción de este partido, para el que recientemente había sido designado, don Humberto Merales.

UNION ARTESANA.—La Junta directiva de esta simpática y popular Sociedad de riego, para facilitar el ingreso de nuevos socios, ha acordado la admisión con carácter de supernumerarios, sin pago de cuota de entrada, a cuantos lo soliciten, durante el plazo de un mes, a partir del día 10 de los corrientes.

El secreto de producir barato, está en hacer producir mucho a las viñas, sin que éstas se resientan y esto se consigue, abonando con los abonos "ALGRY".

PARA LAS VIÑAS

CALDO PAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

SUPERVIELLE. — RENTERIA.

Concursos de artículos periodísticos y literarios y de bibliotecas

La Cámara Oficial del Libro ha convocado, como en años anteriores, un concurso de artículos periodísticos, con motivo de la Fiesta del Libro.

Los trabajos deberán haberse publicado en algún periódico o revista de localidad española, desde el 6 de abril de 1932 al 5 de abril del corriente año. Se concederá un premio de 1.000 pesetas al artículo que reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura. Se otorgarán, además, diez accésits de 100 pesetas cada uno.

El Patronato Nacional del Turismo abre un concurso de carácter literario con sujeción a las siguientes bases:

Los trabajos habrán de versar necesariamente sobre uno de los temas comprendidos en esta relación: "El clima en España", "Viajes por España", "Montañas españolas", "España desde el aire", "El verano en España", "La primavera en España" y el Marruecos español.

Cada original no podrá exceder de doce mil palabras ni contar menos de ocho mil.

El plazo de admisión terminará en 15 de abril.

Se adjudicará a los trabajos los siguientes premios: uno de mil pesetas y dos de doscientas cincuenta pesetas por cada tema de los enumerados, con un total, por tanto, de siete premios de los primeros y catorce de los segundos.

La Cámara citada anteriormente abre también otros tres concursos públicos para premiar las mejores bibliotecas de niño, de señorita y de obrero empleado. Para calificar el mérito se tendrá en cuenta la selección de los títulos que compongan cada biblioteca, el gusto en las encuadernaciones y el sacrificio que su adquisición haya supuesto.

En las instancias deberá indicarse el grado de enseñanza que se posea y el sitio en que trabaja el aspirante. Las solicitudes deben enviarse antes del día 10 de abril próximo.

Se concederán un premio de 500 pesetas en cada uno de los tres concursos.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

"LA IMPORTANCIA DE MANCHURIA PARA LOS INTERESES ECONOMICOS DE CHINA Y JAPON"

Por L. DUDLEY STAMP

La atención mundial está absorbida hoy por el desarrollo del conflicto chino-japonés, que es seguido con cierta inquietud por las potencias occidentales. La intervención de la Sociedad de Naciones no ha logrado, hasta la fecha, evitar la lucha entre dos pueblos casí hermanos. En este artículo, el ilustre profesor de la Universidad de Londres, L. Dudley Stamp, expone los motivos que tienen estos dos países para aspirar al predominio en Manchuria, la fértil y rica región asiática. De difícil encontrar una pluma que trate de esta materia sin estar movida a impulsos del apasionamiento o la simpatía, pero la "Agencia Internacional Arco", en su deseo de ofrecer a sus lectores unos comentarios exentos de toda parcialidad, ha adquirido la exclusiva para España del interesantísimo artículo del Dr. L. Dudley Stamp, catedrático de la Universidad de Londres.

Según el censo de 1931 la población de Inglaterra—incluido el país de Gales—era de 40.000.000. Para esta población había 25.000.000 de acres de tierra cultivable y de pastos, en la proporción de un acre por cada 1'6 habitantes. Inglaterra y Gales producen solo el 40 por ciento de los alimentos requeridos para el sostenimiento del pueblo. En Japón, para 60.000.000 millones de habitantes—esta cifra cada vez aumenta—solo hay 19.000.000 acres de tierra aprovechable, o sea en proporción inferior al 1/3. Aun suponiendo que el nivel de vida de los nipones sea inferior al de los ingleses, Japón aún depende más que Inglaterra de la importación de productos alimenticios extranjeros.

En Inglaterra el problema ha sido resuelto industrializando la nación, es decir, mediante la venta de productos manufacturados, a fin de tener dinero para comprar artículos alimenticios y materias primas. Pero esto ha sido posible en Inglaterra porque tenía, y aún tiene, bajo su suelo la fuente principal de energía, el carbón, y grandes yacimientos de mineral de hierro. El carbón y el hierro son las bases del industrialismo. La ilusión del Japón es convertirse en la Inglaterra oriental. Pero Japón carece, relativamente, de carbón y casi por completo de hierro. Por lo tanto no sólo necesita alimentos con que nutrir a su pueblo, sino también los materiales básicos para la industrialización del país. Le sería fácil adquirir los primeros de países distantes, como lo hace Inglaterra, pero no es lo mismo cuando se trata de mercancías como el carbón y el hierro. El suministro ha de tenerse a mano.

Existe en el continente asiático y muy próximo al Japón un país casi inexplorado, que no solamente contiene enormes reservas de carbón y hierro, tan esenciales para el desarrollo industrial del Japón, sino también enormes extensiones cultivables, capaces de producir los alimentos y materias primas que necesitan los japoneses. Este país es Manchuria. No es exagerado afirmar que sin Manchuria la nación japonesa corre el riesgo de perecer hambrienta.

Manchuria quiere decir tierra de manchú, una antigua raza nómada—de la que hoy apenas si quedan vestigios en el país—que invadió China, reinando en Pekín desde 1644 hasta el derrocamiento de la dinastía en 1912. Por lo tanto, Manchuria, el hogar ancestral de los manchúes, fué aliada, pero nunca parte esencial de China. Pero puesto que China fué gobernada, durante casi tres siglos, por la dinastía manchú, es natural que exista una íntima relación entre Manchuria y China y que la República China considere a Manchuria como una de sus partes integrantes.

En algunos aspectos puede compararse Manchuria con el corazón de Canadá. El territorio, unos 925.000 kilómetros cuadrados, está constituido en su parte central por grandes extensiones cubiertas de hierba, con un terreno suavemente ondulado que recuerda a las praderas canadienses. Al Este y Oeste hay montañas muy ricas en minerales, como en Canadá. El invierno, en los dos países, es largo y frío, mientras que el verano, por otra parte, es muy caluroso. Puede decirse que, en general, lo que se produce en las praderas del Canadá puede producirse en las llanuras manchurianas. Las condiciones que han hecho posibles las explotaciones agrícolas mecanizadas en Canadá, también existen en Manchuria. La explotación del corazón de Canadá fué facilitada por los ferrocarriles. La Canadian Pacific Railway es más que una mera empresa ferroviaria, puesto que está interesada en vapores, tierras y riegos, y otras actividades. En Manchuria ha sucedido lo mismo, y el ejemplo más notable de empresa ferroviaria es la Compañía Sur Manchuriana. Esta gigantesca Compañía, con un capital de 44.000.000 libras, es el ins-

trumento por el cual se ha conseguido el increíble progreso de Manchuria.

Manchuria es más afortunada que Canadá en un aspecto, en que las praderas manchúes tienen salida directa al Océano, por la península de Liaotung. Dairen no es tan frío como el interior y el mar está siempre libre. Por consiguiente, la Sur Manchuriana no sólo explota el ferrocarril, sino que también tiene establecidos servicios marítimos para facilitar la exportación e importación de todas las mercancías. Así mismo explota minas de carbón y de hierro. Ha favorecido la agricultura y los asentamientos, ha construido ciudades y organizado servicios públicos y sociales. El capital de esta empresa es, en su mayor parte, japonés y el Gobierno de Tokio interviene en los nombramientos de sus funcionarios.

Se calcula que la población china—sin contar Manchuria—está próxima a los 400.000.000 y la mayoría vive miserablemente. Hay cultivos en las regiones fértiles, pero el país en general es montañoso y la densidad de población en algunas partes llega a 3.000 almas y 1.000 animales por milla cuadrada.

El chino norteño, particularmente en Shantung, tiene su puerta de escape hacia las fértiles tierras de Manchuria. La emigración de China a Manchuria ha sido de 1.000.000 de personas por año, durante algún tiempo. Es cierto que parte de esta emigración es temporal y que los trabajadores vuelven durante el invierno a sus hogares, pero la tendencia es a convertir el asentamiento temporal en permanente. De la población actual de Manchuria 25.000.000 son chinos y China necesita este vasto territorio para su exceso de población. Por consiguiente, Manchuria es de vital importancia para la vida de China, como lo es, según hemos dicho antes, para la vida del Japón. La única solución posible del problema manchuriano es el amigable acuerdo entre estas dos grandes naciones orientales.

Un factor final que debe mencionarse es Rusia. El término del ferrocarril transiberiano es Vladivostok, que está bloqueado por los hielos durante gran parte del invierno y la única salida es por ferrocarril, a través de las llanuras manchúes, hasta el puerto de Dairen. Pero el interés de Rusia por asegurar una salida permanente nunca puede ser tan grande como el de China o Japón, para quienes la posesión de Manchuria puede ser una salvación.

(Agencia Internacional Arco).

LA RIOJA hace 25 años

En el Centro Artístico, ante numerosa concurrencia, dió nuestro compañero en la Prensa, don Francisco Martínez Zaporta, la primera conferencia de las que habían de componer el curso, sobre "Historia de la Humanidad", explicó el conferenciante los orígenes de las creencias, instituciones y asociaciones existentes; expuso su propósito de no molestar ninguna idea científica y menos ninguna creencia religiosa; partió del hombre en estado salvaje, luchando con las fieras, y explicó del modo que llegaba a constituir familia permanente; dió a conocer el tránsito del canibalismo a la esclavitud; del mismo modo fué deduciendo el origen de la propiedad, del capital, de la industria y el comercio; mostró cómo en la doctrina cristiana se demostraba que la idea de Dios es innata en el hombre, aun salvaje; también dió a conocer cómo la idea religiosa aumentaba el poder del jefe nacido en los combates, dándole una superioridad que había de ir en aumento hasta convertirlo en Semidios y de la misma manera, buscó el origen de los Gobiernos, de las leyes, de la división de clases, de las bellas artes etc. El disertante fué muy felicitado y aplaudido.

—Varios convecinos nuestros trataban de formar en Logroño una Cooperativa de producción y consumo de luz eléctrica, para lo cual necesitaban una fuerza de 600 caballos, y de no encontrarlos en el Ebro, ni en sus afluentes, en condiciones económicas, volverían a estudiar aquellos manantiales de Tolosa, que un día entusiasmaron a los concejales logroñeses. Las cifras que zonaban eran 100

SANIDAD

Un día sobreviene en una familia un caso de difteria; a pesar de todos la tragedia sucumbe a un niño. Ante la tragedia de su asfixia cualquier sacrificio parecería poco para salvarle... pero no es posible.

Y sin embargo, ¡es tan fácil evitarlo! Traednos vuestros niños a la vacunación gratuita del Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la Gota de Leche).

litros de agua por segundo, 200 metros de salto, millón y medio de pesetas, las cuales no asustaban a los mantenedores de la idea.

—En Bañares contrajeron matrimonio los jóvenes Gregorio Díaz Muñoz y Ameña Vargas, actuando de padrinos, don Jesús Sáenz y doña Valentina Olarte.

—En Santo Domingo, en el mercado de cerda, se vendieron los tetones de 15 a 30 pesetas uno; crías, de 80 a 80 y echados para matar, de 17 a 17'50 pesetas la arroba.

—En Anguiano, el paso de las palomas fué este año poco productivo y lo propio sucedió con la caza de jabalíes, pues no llegó a ocho los muertos y de muy poco peso, contribuyendo a ello, el ser año de poco nieve.

FUTBOL

LA JORNADA LIGUERA

Se aproxima a sus finales la competición de Liga.

En sus tres divisiones, excepción hecha del Madrid F. C., que tiene asegurado el título de campeón, la lucha no puede ser más competitiva, especialmente en la Segunda, donde a estas alturas no está aún claro qué equipo será el que ascenda de categoría.

En la III División se juega el domingo la final de la competición, que por acuerdo entre los finalistas, será a doble partido, uno en cada campo, comenzando por el de Sabadell, a donde habrán de desplazarse los zaragozanos.

Otra vez, la suerte les permite jugar el partido decisivo en Torrero, con lo cual sus probabilidades de "ascender" no pueden ser mayores.

Indudablemente el Zaragoza es el equipo de la suerte. Y de otras cosas, claro está. Una de ellas es, sin duda, lo fácilmente que atiende la Nacional sus deseos, porque se da el caso de que el Comité de Liga había ocupado las fechas del 19 y el 20 para esos partidos finales, a fin de que los equipos tuvieran un relativo descanso que les permitiera ponerse en las debidas condiciones para un encuentro de tal importancia, y ante la protesta del Zaragoza, que deseaba jugar sin descanso alguno, los federativos nacionales se han visto de su acuerdo primero y han dado por el gusto a los zaragozanos.

Como es natural, Kafé, ha pronosticado ya los resultados de la jornada siguiente, como siempre la costumbre de hacer favoritos, en su mayoría, a los propietarios de los campos.

El cuadro de pronósticos es el siguiente:

- Primera División**
Racing Santander-MADRID.
VALENCIA-Donostia.
ARENAS-Betis.
ALAVES-Español.
BARCELONA-Athletico Bilbao.
- Segunda División**
ATHLETIC MADRID-Murcia.
UNION IRUN-Castellón.
SEVILLA-Oviedo.
D. CORUÑA-Osasuna.
SPORTING GIRON-Elche.
- Tercera División**
SABADELL-Zaragoza.

UNA SELECCION LOGROÑESA A SANTO DOMINGO

Entre los futbolistas locales de tercera línea se ha formado una selección, que el próximo domingo se desplazará a Santo Domingo de la Calzada, para contender amistosamente contra el titular calceatense.

La Selección está formada de la siguiente manera:

Goyo
Sarabia, Víctor
Pombo, Gabino, Juan
Peñina, Blas, San Martín, Tovia e Ignacio.

RETOS Y PARTIDOS

El Once Logroñés reta al Celta para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Víctor; X, Mués; Laparra, Aragón, Paco; Paco, Martínez, Alfonso, Pepe y X.

—En el mismo campo y hora el Mundial F. C. reta al Once Logroñés, alineando a Urzay; González, García; Saranova, Barragán, Angel; Valentín, Herrero, Borque, Jiménez y Ochoa.

—El Huracán reta al Amaia para el domingo, en el Prado, a las tres, alineando a Ramón; Emilio P., Herreros; Félix, Emilio A., Fernando; Joaquín, José Luis, Clevelina II, Dionisio y Pepe.

De no aceptar, reta a cualquiera de su categoría.

—El Primavera reta al Europa, y de no aceptar, al Levante, para el domingo, a las once, en el Prado, alineando a Martínez; Sanecho, Balmaseda; Riaño, Arnedo, Carlos; Bellido, Ibáñez, Castroviejo, Vallejo y Ramírez. Suplentes, Aramayo y Riaño.

—El Iberia Logroñés acepta el reto lanzado por el Club Rioja para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a X; Joaquín, Domingo; Pacheco, Trincado, Félix; Elías, Paco, Salvador, Enrique y Eloy. Suplentes, Gómez y Luis.

—El Mercurio S. C., vencedor del Instituto, acepta el reto del Olimpo y alineará a Ezquerro; Cimorra, Fermín; Duaso, Pichó, Arizú; Benito, Jesús, Martín, Barberá y Santos. Suplentes, Bernardo y Tino.

—El Improbable reta al Aurora para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Chafillo; Félix y Suberbiola; Verano, Chifri, Coso; Martín, Pascual, José Luis y García.

X. X.

VALORES ESPAÑOLES

MADRID

Crear en el transcurso de tres siglos y a través de circunstancias adversas de la Historia hispana una metrópoli gigante asentada sobre una meseta desolada y sobre el boconaje piedemontés, tal ha sido el prodigio humano realizado por los españoles, mos esfuerzos.

Este prodigio humano tiene un nombre mágico: Madrid.

La capital de España comparte con Samarcanda y Petrogrado el calificativo de artificial dada por geógrafos y estadistas a estos productos de las necesidades imperiales de épocas y pueblos.

Durante mucho tiempo fueron tenidas por arbitrarias esas designaciones, mas hoy, a la luz de la crítica científica, vándose conociendo las razones naturales de tales gestas. La meseta central ibérica rodeada de fozes en violento declive hacia los mares y de litoral acogedor será siempre, guarda del hambriento que por violencia o por astucia ha de procurarse la pitanza donde ésta abunda. Por razón geográfica Castilla, y su expresión, Madrid, son, han sido y serán, los aglutinantes de la variedad ibérica.

Para los designios imperiales de la época, para satisfacer las necesidades específicas del Estado unitario siempre amenazado por las tendencias centrifugas y disolventes de un litoral que encuentra en tres mares sus caminos de dispersión y fraccionamiento, la elección de Madrid como sede y centro de la dirección política y social de la Península, fué un acierto de largos alcances de aquel monarca español, tan monarca y tan español, tan discutido y tan discutible, que fué Felipe II.

De los hechos fundamentales que confirman el acierto y el éxito de la elección, descuella el influjo civilizatorio de la ruta. Las rutas de Iberia necesarias para trabajar la circulación total de la singular península tienen su paso forzoso por el terreno en que Madrid se asienta y su condición topográfica de equidistancia a todos los extremos litorales han permitido la integración en la capital de un gran centro colector, director y estimulante de las actividades todas de la sociedad española. Es falso y funesto el prejuicio ya en decadencia de ser Madrid el tumor oficial y burocrático nutriendose parasitariamente de la linfa rica que afluye de los ámbitos nacional. Una centralización de funciones estatales es hoy indispensable, básica a toda organización nacional de la contienda variada y compleja a que obligan las exigencias de la vida moderna. En Madrid se concentran los primeros valores creativos y humanos que necesitan del ambiente febril de la gran ciudad creación y exponente de esta civilización llamada a su vez a destruirse. De allí se irradian los productos de esas actividades después de ser depurados en el crisol de la crítica por los más y los mejores. ¿Qué médico, ingeniero, artista, literato, investigador o simple intelectual acaudado por el espíritu dinámico del siglo, puede encontrar vecindad más adecuada que los laboratorios, museos, bibliotecas, residencias, academias y sociedades que Madrid atesora? Madrid es, no sólo el cerebro y corazón de España, la casa de todos, la Meca del habla castellana, la metrópoli política, social, financiera e intelectual, sino la capital de las Castillas, el nudo de las comunicaciones ferroviarias, el gran mercado de la energía hidroeléctrica y el segundo centro industrial de España con industrias pesadas, con cien mil obreros inteligentes y disciplinados.

Su gigantesco avance hacia la gran ciudad mundial y bilimiliaria, está asegurado por esa maravilla de Ciudad Universitaria que soportará ventajosa su contraste con las mejores del mundo; con los avances urbanísticos acometidos briosamente por el Ayuntamiento y Gobierno republicanos; con la utilización en marcha del Pardo y la Casa de campo; con las nuevas líneas del Metro; con los enlaces ferroviarios de la Castellana; con los directos a Burgos y Valencia que convertirán al Norte laborioso y al Levante fecundo, en arrabales, factorías, mercados, parques y despeños de la gran metrópoli española.

Añádase a esto la electrificación de las líneas a Segovia, Avila, Tolosa, Aranjuez y Cuencas; la prolongación del ferrocarril en el rico valle del Tietar; las pistas de turismo y establecimientos o proyectadas; la ampliación de tráfida de aguas del Lozoya, única en el mundo por su cantidad y calidad; la repoblación forestal y ganadería de la Sierra y su acercamiento virtual a favor de nuevos caminos y la terminación de las grandes centrales eléctricas del Duero y el Alberche, que permitirán a favor de la energía barata y la mano de obra abundante y diestra, el establecimiento de grandes industrias de base eléctrica y sus derivadas de transformación y acabado. Esperemos que un día, a favor de la fuerza barata, la industria madrileña desahogue a emporios litorales formados al abrigo arancelario.

Todo este conjunto de grandezas materiales y espirituales, permitiendo augurar a la gran ciudad manchega castellana y española, un porvenir parejo al logrado por la capital francesa y a que ambas marchen impulsadas por fuerzas análogas y cumpliendo parecidos destinos. Por el porvenir de España, por orgullo legítimo, por antiquitar y enterrar definitivamente prejuicios morbosos que sobre Madrid se ceban, hagamos todos nuestro esfuerzo solidario, propagando el valor las excelencias de Madrid, como yo lo hago con toda modestia y todo orgullo, escribiendo estas líneas.

SALVADOR C. BENZANO

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos, señora, que use Encáustico Alirón.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Partido Republicano Federal

La Comisión organizadora del Partido Republicano Federal, de Logroño, pone en conocimiento de los simpatizantes, que desde esta fecha pueden recoger los boletines de inscripción, en Avenida de El y Margall, número 28, entresuelo, y en la calle de Mendizábal, número 18 (tienda).

LA COMISION

PASANDO EL TIEMPO

El día de ayer tuvo, como ya hace algunos, las características de los cercanos a la primavera. Todavía no se han notado los vientos de marzo. Se nota más que estamos en Píscos. Los días son templados; las madrugadas, frías. En la de ayer la temperatura descendió seis décimas de la del día. En las horas corrientes llegó a ser de 16°6' grados al sol y 13° a la sombra. El cielo estuvo despejado, y el ambiente apacible convidaba a salir al campo, lo que hicieron cuantos pudieron, en las primeras horas de la tarde. A las 8 de la mañana el barómetro señalaba una presión de 731'6, lo que es un poco menos. Esta baja barométrica podría interpretarse como anuncio de lluvia, pero no aseguramos nada porque estamos convencidos de que la fortuna no suele acompañar a nuestros pronósticos. Si llueve se abre el paraguas y ya pasará el chubasco. No va a pretenderse que todos los días luzca el sol y sea grato estar a la intemperie.

De todos modos, celebráramos que en estos días, especialmente en el de mañana, el agua nos dejara en paz, para no retrasar o entristecer la Fiesta del Arbol que el Ayuntamiento tiene acordado celebrar en la tarde. Es la del árbol fiesta muy simpática y que debe menudearse mucho para ver si se forma en las generaciones el "entusiasmo forestal", porque si bien desde hace mucho tiempo viene proclamándose que una de las riquezas españolas es el monte, en realidad no se ha formado una general convicción, muy necesaria si se quiere que las repoblaciones y nuevas plantaciones reciban el debido impulso. No vamos a hacer ahora una exaltación del árbol, entre otras razones porque no queremos excitar la vanidad de tanto y tanto alcorque ocioso, pero nos será grato que la fiesta del sábado resulte todo lo eficaz y aleccionadora que se pretende.

C. M.

AUDIENCIA

CAUSAS POR HURTO Y RESISTENCIA

La primera de las causas que tenía que haberse visto ayer, ante el Tribunal de Derecho, era la procedente del Juzgado de Torrecilla, contra Antón Castaño Rubio y Buenaventura Verdugo González, por la sustracción de un macho, en la noche del 22 de julio último, al vecino de Laguna de Cameros, Valentín Pardo Vilaras, habiendo sido recuperado el animal.

Como los procesados no acudieron a sentarse en el banco de los acusados durante el juicio oral, éste no pudo celebrarse, declarándose en rebeldía.

La causa que se vio procedía del Juzgado de Nájera, y los hechos, según relato del Ministerio Fiscal, fueron los siguientes:

En la mañana del 25 de junio de 1932, Cipriano Luesma, agente recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de Urreñola, acompañado de testigos, fué al domicilio de Vicente Gandiaga para cobrar los descubiertos que éste tenía con el Ayuntamiento, pero no lo encontró en casa y si a su esposa la procesada Victoriana Marijua Lumberrera y al pretendido dicho agente dar cumplimiento a su cometido, la procesada amenazó al mencionado agente con un porrón y le insultó, teniendo que desistirse del embargo.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de insultos y amenazas a los agentes de la autoridad, habiendo incurrido Victoriana en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado señor Martínez Moreno, que defendió a la procesada, negó que ésta realizara los hechos que se le imputan y teniendo la absoluta seguridad de que no los realizó por las declaraciones de los testigos, solicitó sentencia absolutoria.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana, a las once, Juzgado de Logroño, contra Félix López de Pariza, por estufa. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Abeytua.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Abolviendo a Valentín León Antón (conocido por Emilio), Santiago Heras Hernández, Cayo José Sáenz Oriol, Sebastián Manuel Álvarez Rodríguez y Manuel Ruiz Gómez, en la causa procedente del Juzgado de Calahorra, por hurto.

Defendiendo a los procesados el abogado señor Páncorbo.

Condonando, en causa instruida en el Juzgado de Santo Domingo, a Eugenio Sacristán Carrasco, por el delito de daños por imprudencia, a la multa de 125 pesetas y a que, en concepto de indemnización, satisfaga

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Isabel Gallego Bernedo, de 20 años, sirvienta, de heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda, causadas con un hacha.

Concha Clavel Herce, de 18 años, de herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

Nicasio Ortega García, de 81 años, ferroviario, de herida contusa en el dedo pequeño derecho, con un enganche.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Isabel Gallego Bernedo, de 20 años, sirvienta, de heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda, causadas con un hacha.

Concha Clavel Herce, de 18 años, de herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

Nicasio Ortega García, de 81 años, ferroviario, de herida contusa en el dedo pequeño derecho, con un enganche.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Isabel Gallego Bernedo, de 20 años, sirvienta, de heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda, causadas con un hacha.

Concha Clavel Herce, de 18 años, de herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

Nicasio Ortega García, de 81 años, ferroviario, de herida contusa en el dedo pequeño derecho, con un enganche.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Isabel Gallego Bernedo, de 20 años, sirvienta, de heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda, causadas con un hacha.

Concha Clavel Herce, de 18 años, de herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

Nicasio Ortega García, de 81 años, ferroviario, de herida contusa en el dedo pequeño derecho, con un enganche.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Isabel Gallego Bernedo, de 20 años, sirvienta, de heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda, causadas con un hacha.

Concha Clavel Herce, de 18 años, de herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

Nicasio Ortega García, de 81 años, ferroviario, de herida contusa en el dedo pequeño derecho, con un enganche.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Isabel Gallego Bernedo, de 20 años, sirvienta, de heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda, causadas con un hacha.

Concha Clavel Herce, de 18 años, de herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

Nicasio Ortega García, de 81 años, ferroviario, de herida contusa en el dedo pequeño derecho, con un enganche.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Isabel Gallego Bernedo, de 20 años, sirvienta, de heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano izquierda, causadas con un hacha.

Concha Clavel Herce, de 18 años, de herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

"Acción Republicana"

HOY, VIERNES, a las ocho de la noche, dará una conferencia en los salones del Circolo, el afluente abogado don José María Gutiérrez cuyo tema será: "Acción Republicana; nuestro programa; cuál debe ser nuestra significación", a cuyo acto se invita a los afluente y simpatizantes de ambos sexos.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobre y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En San Sebastián, donde residía desde hace dos años, trabajando en casa de su hermano político, don Paulino Martínez, dueño del bar "Chaval", falleció ayer nuestro paisano don Juan Angulo Vallejo, hijo del empleado de las Bodegas Franco-Españolas, don Alberto y hermano político de nuestros estimados convecinos, don Pablo Rodríguez, industrial frutero, y don Manuel Cagigal, empleado de la Casa Ascaibar.

La noticia, por las simpatías de que gozaba el finado, ha sido muy sentida en Logroño.

A su apenada esposa doña Carmen Martínez y demás familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

En la Comisaría de Vigilancia com pareció ayer, Cándido Cenzano Herreiros, maestro albañil, con domicilio en General Espartero, letra C. pral, izquierda, denunciando que el salir de casa ha notado la desaparición de las manillas de la puerta-cancela, el remate de las escaleras consistente en una bola de metal y también la placa esmaltada de la puerta de su piso, la cual ha encontrado en una ventana del patio, valorando lo sustraído en unas 50 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor.

También manifestó el señor Cenzano que de una obra que está construyendo en la carretera de Villamediana le han sustraído en diferentes ocasiones, cien sacos vacíos de cemento, un tronizador, unas tijeras de cortar varillas y un martillo, valorado todo en 225 pesetas.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

EL DOMINGO
Cinema Social
GRANDIOSO ESTRENO
Rebeca-Rebeca-Rebeca
Superproducción Fox

CORREOS

Instancias hasta fin de mes
Auxiliares femeninos de Correos
Próxima oposición, exámenes en Logroño

HACIENDA

Próxima convocatoria. Se admiten señoras
CURSILLOS. — MATEMATICAS.
LA CULTURAL
DUQUESA VICTORIA, 6, 3.

Academia Preparatoria con Personal Técnico

Sindicato de Riegos de Logroño

Se cita a los señores propietarios de Río Isla a una reunión el domingo, 12 del corriente, a las once y media para cambiar impresiones sobre una moción de don Joaquín Espartero, para el mejor aprovechamiento de las aguas.

Logroño, 8 de marzo de 1933.— El secretario, Francisco Castellanos.

En el presente mes contraerá matrimonial enlace la bella señorita de esta localidad María González, hija del jefe de estación en Miranda de Ebro, con el administrador de "El Diario Palentino", don Félix Gullardo.

Felicidades a tan feliz pareja a la vez que les deseamos un sin fin de felicidades en su próximo nuevo estado.

VIAJANTE

Con mucha práctica y buenas referencias, se precisa. Razón, en LA RIOJA.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES de todas clases
HIJO DE P. NOLASCO
Antracita especial para calefacciones
CISCO Y HERRAJ para braseros
Muro Carmelitas, Teléfono 1822

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro, 4 por 100 anual
AMPARO LAS HERAS
Necesita oficiales y aprendices de modista. Zurbano, 11, 5.ª izquierda.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Apartado, núm. 44

Se ha dispuesto se proceda a la comprobación del registro fiscal de edificios y solares en el término municipal de Villamediana.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Porales, 46

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salazar, 24

CRISTALES
SENCILLOS Y DOBLES
AVELINO PERALVA
Gallarta, 3 (Teléfono 4182)

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª regadío, término Cuadradil, 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuemayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

CRONICA DE LA EXPEDICION IGLESIAS AL AMAZONAS

Magnífica publicación con excelentes grabados y escogida colaboración. Ve los tres números publicados. Número suelto, 250; por suscripción, 2. Sucesores de Delfín Merino, Marqués de Vallejo, 15. Teléfono 1945. Apartado, 3.

Después de haber tomado posesión de la estación férrea de esta ciudad, se halla disfrutando licencia el jefe don Eloy Santamaría, al que reemplaza nuestro paisano, el jefe suplente don Víctor, don Santiago Marín.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

PROPIETARIOS

Si queréis tener vuestras casas confortables, avisad a Eugenio Sáenz Torre, Carretera Soria "Villa María". Especialidad en colocación de cocinas económicas y cuartos de baño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Armando Ismael Ola. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una
Vila Carmen CALAHORRA

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 2, pral. dcha. Tel. 17-50

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem a la vista 4 1/2 %

Lanas. Paraguas. Perfumería.

GRANDES SURTIDOS

Almacenes DELICIAS

De la Alcaldía

Practicadas por las Oficinas Liquidadoras de esta capital y de los partidos, las liquidaciones por el Impuesto que grava los bienes de las "Personas Jurídicas", correspondientes al año actual, se hace público, a fin de que las Corporaciones, Asociaciones, Sindicatos, Circulos, Fundaciones, etc., etc., obligadas al pago referido, lo verifiquen durante la segunda quincena del corriente mes, evitándose así, las multas y responsabilidades consiguientes, en que habrán de incurrir, en caso contrario.

EL DOMINGO
VEA USTED

Rebeca-Rebeca-Rebeca
Cinema Social

ESPACIOSO LOCAL
Se alquila en la calle Ollerías, número 12-A. Informes, en Bretón de los Herreros, número 2, 1.º

QUESO ROQUEFORT Y BURGOS.
MANTECADAS Y MANTEQUILLA DE SORIA
En rollos y en cajitas, trabajada Exceptuando el Roquefort, los demás artículos recibidos dos veces por semana, en condiciones inmejorables; pruebados y será uno de los clientes convencidos.

Depósito de aceite de la CRUZ ROJA
Calle del Cristo, 20. Teléfono, 14-22
PARACUELLOS

Especialista en Enfermedades de los ojos
J. Esteban Arenal
Diplomado del Hospital Saint André, de Burdeos
Horas de consulta, en ZURBANO, 16
De diez a una y de tres a cinco.

Ayer dejó de existir, a los 78 años de edad, el conocido portero de la casa de don Pío Segundo Morga, don Antonio Terroba Díez, que gozaba de muchas simpatías por su carácter servicial, y bondadoso por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descanse en paz y reciban su esposa, doña Bonifacia Adán y demás familia nuestro sentido pésame.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel. 15-98

Lefia a 60 céntimos

arriba, de roble y olmo; menudo para braseros.
Carbones Vallnerca, Sagasta, 2.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

V. Infante

Especialista en
Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MUEBLES

FAUSTINO FERNÁNDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

ANÁLISIS CLÍNICOS

FARMACIA DEL DR. PERUCHA
Guantes cabritilla de señora y caballero, Medias seda e hilo, Corsés, Calcetines, Corbatas, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25
Sucesal, Gallarta, 17
(Frente a Fortunato Redón)

El Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad

Se ha dispuesto que en el plazo de quince días, a partir de ayer, se proceda, por el Comité Ejecutivo de la Asociación oficial del Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, a la entrega del referido Escalafón, con toda la documentación correspondiente al mismo, a la Dirección general de Sanidad.

Que por el expresado Centro se proceda, en lo sucesivo, a incluir en el estado escalafón, con el número correspondiente, a todos aquellos médicos que acrediten su derecho de ingreso en el estado Cuerpo, al solicitar el título de Inspector municipal de Sanidad, a cuyo efecto han de acompañar a la instancia los documentos que se indican en la disposición que aparece en la "Gaceta" de ayer, jueves.

También publica el periódico oficial una orden aprobando el Reglamento, que se inserta, para aplicación de la ley de 15 de septiembre de 1932, referente a provisión de plazas, resolución de expedientes y percepción de haberes de médicos y farmacéuticos titulares-inspectores municipales de Sanidad.

Nos dio cuenta el señor Gurrea

de la relación enviada por el Administrador del Monte de Piedad, correspondiente a los lotes de ropa desmenuada con la cantidad recaudada en la función que dió el Frontón Logroñés para tal fin y cuya relación es como sigue:

4 papeletas de 2 ptas. Total	8
2 " " " " " "	6
2 " " " " " "	8
30 " " " " " "	180
14 " " " " " "	126
1 " " " " " "	12
Intereses del establecimiento	340
Total	344'16

Nos dijo también que se había impuesto una multa de cincuenta pesetas a un carnicero, por vender ovejuna mezclada con carne, estando dispuesto a todo trance a evitar estos abusos aplicando mayores sanciones si a ello hubiere lugar.

Nos recordó que mañana, a las dos y media se reunirán los niños de las escuelas en el Espolón, de donde partirán con la música hasta el término enclavado en las proximidades del Pozo Cubillas, terrenos propiedad del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Fiesta del Arbol. Durante dicho acto se obsequiará a cada niño con una merienda consistente en un panecillo con chorizo y una naranja.

Nos rogó fuéramos constar desde estas columnas que si por olvido involuntario, se hubiera dejado de invitar a alguna personalidad o entidad, considere se le invita por medio de estas líneas.

CARMELITAS.—Mañana dará principio la Novena de San José, que se rezará por la mañana, en la misa de ocho, y por la tarde, a las seis y media, terminado el Rosario.

ADORATRICES.—También en la iglesia de estas religiosas, dará principio mañana, a las seis de la tarde la novena de San José, predicando don Crisanto Cía.

El día 18, último de la novena, a las nueve y media, se dará misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad.

CULTOS

Antonio Paso y Emilio Sáez, autores de la obra "¿Qué da usted por el condor?", estrenada ayer en el Bretón por la compañía de Castimiro Ortas, han acordado con una comedia de enredo que mantiene el interés y la atención hasta el final; que mueve a risa frecuentemente, por la gracia de las situaciones y los chistes del diálogo, y que si en verdad termina de cualquier manera, se debe a ser tal su desarrollo que no puede acabar de otro modo. Ciertamente también a los autores se les "pierde" algún que otro personaje y que podrían apuntarse a la obra algunos defectillos, pero, en general, resulta afortunada y a quienes proceden con decoro dentro del género y mueven repetidamente a hilaridad, no se debe pedir más ni "corromperles las oraciones" con excesivos reparos.

Bien es verdad que en este juicio favorable a la comedia entra por mucho la excelente impresión que nos dieron sus intérpretes. Ayer, como en tantas otras representaciones llevan dadas, la compañía mostró una igualdad y una justeza sencillamente admirables. Se cada la fuerte personalidad de Ortas, en esta obra elegir un nombre en el reparto para hacerlo descolgar. Realizaremos, sin embargo, el de Antonio Díazquez, que en todas sus incorporaciones ha dado la nota sobresaliente de seguridad y eficacia. También ayer mereció una gran parte de los aplausos que con largueza concedió el público Tina Gasco Cortés. Y así mismo debemos citar a Dolores Cortés, María Melgarejo, Aurelia M. Carrascal, Carmen Lázaro, María Menor, Juan de Ordina, Antonio Murillo, Jenaro Guillot, José Guerra y Casto Gasco.

La presentación escénica fué también muy cuidada.

Hoy se despedirá la compañía con el estreno del juguete cómico de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro, titulado "Soltero y solo en la vida".

Para el miércoles de la próxima semana anuncia la presentación de otra notable compañía a la que dan nombre los primeros actores Mora y Espantado, y la primera actriz Carmen Barroca. El debut lo harán con la comedia de los Quintero, "La que hablan las mujeres".—C. M. O.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 15, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARIS

Don Juan Martínez Barrio

(Industrial hojalatero de esta plaza)
Falleció en el día de ayer, a los 53 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su apenada esposa doña Antonina Aragón; hijos don Pedro, don Juan, doña Magdalena, doña Francisca, doña Gloria y doña Consuelo; madre doña Francisca Barrio (viuda de don Pedro Martínez); hermana política doña Magdalena y don Leopoldo Aragón (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de marzo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Calle del Puente, 6 y 8.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 9

En el día de hoy, y rodeada de su apenado esposo don Blas Santa Cruz, comerciante y concejal de este Ayuntamiento y hijos y demás familia, ha fallecido la bondadosa y ejemplar señora doña Felisa Tobalina Guinea, víctima de la gripe, contra la que nada ha podido hacer la Ciencia ni los esfuerzos grandísimos hechos por el muy competente médico de esta localidad don Juan Bautista Olarte Rivera y el no menos afamado médico de Zarratón, don Fernando.

Hace muy pocos días que disfrutaba de muy buena salud habíamos con ella y preguntaba e interesaba por el curso de las enfermedades graves que padecían doña Petra Martínez y doña Gumersinda Pereda, a las cuales las calificaban de muy gravísimas, pero que ya se encuentran fuera de peligro de lo cual nos ale-

gramos. Sin embargo, la que rebosando salud se acordaba del mal estado de sus convalecientes, sintiendo su enfermedad, cayó en cama para no volver a levantar, dejando a su querido esposo cinco hijos pequeños, y la dirección de un importante comercio de comestibles y estanco, que ella desempeñaba con amabilidad y competencia.

Pobre Felisa, a los 36 años, llena de salud y cuando la fortuna se posaba sobre tu casa, la triste parca ha venido a destruir todos los planes de una familia honrada, trabajadora y digna de mejor suerte.

A su desconsolado esposo, madre doña Tomasa Guinea, hermana y demás familia, deseamos la resignación necesaria para poder sobrelevar tan inesperada desgracia que todo el vecindario en general lamenta muy de veras.—Izquiedo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

GOTIZACIÓN DEL DÍA 9

Interior 4 por 100	65'90
Amortizable 5 por 100	85'20
Amortizable 4 por 100	76'10
Exterior 4 por 100	80'60
Cédulas hipotecarias 6 1/2	97'50
Acciones Banco de España	524'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	182'00
Id. Ferrocarriles Nortes	200'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	158'00
Francos cheque	47'10
Libras	41'45
Dólares	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual
" 8 días preaviso 3 " "
Imposiciones a 8 meses 3 1/2 " "
" 6 " 4 " "
" un año 4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

TRASPASO LA TABERNA instalada en la campa militar. Informes, en la misma.

MOSTRADOR para Bar-Cantina, se desea comprar, mesas y sillas. Ofertas, Café Suizo.

VENDO CARRITO atarantado, propio para lecheros, para burro o caballo pequeño. Informes, Carretera Villamediana, frente a la Estrella, Anastasia Arenillas.

BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

ESTA USTED QUEMANDO INUTILMENTE

EL CARBON QUE GASTA EN SU COCINA Y CALEFACCION
LE COSTARA CASI LA MITAD DEL DINERO PREPARANDOSE
CON EL CELEBRE

OXIGENANTE DE CARBONES

DE EMPLEO SENCILLO Y PRACTICO BASTA UN MINUTO
PARA PREPARAR EL CARBON

Se vende en DROGUERIAS, FERRETERIAS Y ULTRAMARINOS

PROVEEDORES DEL ESTADO Y GRANDES EMPRESAS INDUSTRIALES

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO

JOSE SANTA CRUZ

TELEFONO, 112.

HARO

DEPOSITARIO EN HARO

OCTAVIO GOMEZ

DROGUERIA

COMPRO

Acetate mineral usado. Mayor, 52, Al-pargateria Eusebio Ochoa. Logroño. a

Vacante de secretario

Por dimisión del que la desempeñaba en propiedad, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento con el sueldo anual de 2.500 pesetas para su provisión interina por término de 15 días, durante el cual los aspirantes, que han de pertenecer al Cuerpo, deberán presentar sus solicitudes al señor alcalde en forma documentada.

Tormantos, 9 de marzo de 1933.
El alcalde, ROBERTO BARONA

MODISTA

Vestidos y abrigos 7 pesetas; batas, 2'50. Especialidad en trajecitos de niño. Av. Colón, 41, 3.ª decha.

PRIMALES CHURROS se venden 190. Tratar, con Justo Lasanta, en Torremuña de Cameros.

PISOS de 4, 7 y 9 dueros, se arriendan. Bretón, 28, 1.ª izquierda.

CASITA DE CAMPO se arrienda con tierra, cuadra y corral. Razón, República, 39, 4.ª

VACA. Se vende de 2.ª parto, leche abundante, recién parida. Tratar, con Evaristo Ochagavía, en Albelda de Iregua.

PISO PRIMERO. Se vende en el sitio más céntrico de Logroño, orientado al Mediodía y vista a dos calles, pudiendo el comprador ocuparlo inmediatamente. Razón, en LA RIOJA.

EL PROGRESO

Medias suelas y tacones de señora a 2'50; id. de caballero a 5'50. Se vende en una Casita, Imprenta, 14.

SE VENDEN plantones de chopo lombardo. Informará Genaro Carrera. Labastida.

MULA. Se vende de 4 años, superiores condiciones y buena alzada. Informes, el cartero de Zarratón.

COCHE CITROEN, B-14, 11 H. P., cinco plazas, inmejorable estado de marcha, lo vende Pablo Grijalba, en Fuenmayor.

CARRO para 2.500 kilos, se vende. Informes, Duquesa de la Victoria, 2. Carretera.

CABRAS. Se venden 16 de buena raza lechera. Para tratar, con Manuel González, Elciego (Alava).

FUELES Y YUNQUE de herrero, se venden. Tratar con Teresa Montes, en Nalda.

SE VENDE UN ARMONIUM PARA IGLESIA. Mayor, 171, Logroño. Paulino Fernández.

SE PRECISAN BODEGAS VACIAS en Logroño; buena renta. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE Fiat 514, seminuevo. Informará Angel Pérez (El Zamorano). Haro.

PISOS. Se arriendan dos con cuadra y algo de tierra, en la carretera de Villamediana "La Estrella". Olegario García.

RECAUCHUTADOS EL RAPIDO

ZURBANO, 12.

TELEFONO, 1467

NUOVA INDUSTRIA, PROCEDIMIENTOS LOS MAS MODERNOS, DISPONIBLES DE CUBIERTAS RECAUCHUTADAS DE TODAS DIMENSIONES, RUEDAS PARA COCHES DE NIÑO Y AROS DE GOMA, PIDAN CATALOGOS Y SE ATIENDE CON PRONTITUD

Don Antonio Terroba Díez

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad

Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.
R. I. P.

Su afidida esposa doña Bonifacia Adán; hija política señorita Sotera Sáenz; sobrinos don Hilario Lázaro, doña Teresa y doña Feliciano Lázaro, don Saturio, doña Margarita, don Félix, doña Ruperta, doña Josefa y don Bernabé Terroba; primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de marzo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Plaza de la Constitución, 28.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

¡ATENCIÓN!

Se pintan habitaciones al temple desde 6'50 pesetas; cocinas desde 4'50; óleo y esmaltes, empapelados y toda clase de trabajos en pintura a precios baratísimos. Avisos, José Lacalzada, Sagasta, 25. Mercería.

SE VENDEN PLANTONES de chopo lombardo. Para informes, Zacarías Gómez. Anguciana.

SE NECESITA socio comanditario. Razón, Hotel Adela. Haro.

SE ARRIENDAN. Entresuelo espacioso, con galería, patio y gallinero, en Canalejas, 5; piso tercero, con galería al Mediodía, en Trinidad, núm. 4, y un piso pequeño, en Salmerón, 8.

HUESPEDES. Se desean en casa seria y formal, en sitio céntrico, con cuarto de baño. Informes, en esta Administración.

OCAION. En calle céntrica de Miranda de Ebro, se traspasa peluquería, en buenas condiciones, por no poder atenderla su dueño. Informes, correspondiente LA RIOJA.

CULTIVADORES DE REMOLACHA. Se construyen máquinas para sembrar a cantero; doble aguiante a entresacar. Se puede labrar sin nacer. Talleres de Roque Ezcurra, Entrena.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas. 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SE VENDEN 70 OVEJAS superiores, con sus corderos. Informes, Emilio Medel, en Ansejo.

SIERRA-CINTA, de 6'90, vende Pedro Fernández, Conservas.

ALMACEN PLANTA BAJA se arrienda en Herrerías, 49.

COCINERA se necesita. Intil presentarse sin informes. Muro Mata, 8, 3.ª.

SE DESEAN HUESPEDES. San Juan 46, primero.

JOVEN de 22 años, casada, sin hijos, se ofrece para asistir, cocina o para lavar. Razón, Mayor, 117, 4.ª

OVEJAS. Se venden 193, con 20 corderos de leche, y siete carneros para cubrir, todo ganado de buen diente, para vida y la mayor parte de ganado para parir a mediados de abril o primeros de mayo. Para tratar, con Rufino Lara, en Haro.

HUESPEDES FIJOS: Admitiría tres o cuatro, siendo el servicio esmerado, con variación diaria de comidas y dos principios, por 4'50 pesetas diarias, en calle muy céntrica y casa formal. Razón, esta Administración.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Tratar con José Andrés, en Baños de Rioja.

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 20 días, desea criar en su casa, en Lagunilla. Razón, El Comercio Nuevo, Plaza de la Constitución.

—Soltera, de 21 años, leche de 4 días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Para informes, Sotero Casanova, Viana (Navarra).

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cucardel; 12 en Barrigüello; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 18 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno, Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

Pérdidas

—De una perra de caza, pelo gris, con pintas blancas, un ojo negro y otro blanco. Avisar en Calahorra a Ignacio Vea. De no parecer seguidamente, se denunciará al Juzgado por hurto.

—De un reloj pulsera, de señora, extraviado en el trayecto de Merced y República. Se gratificará su entrega Mayor, 35. Venancio Marín.

REMOLACHEROS

Si quisiéramos encontrar ventajas y que nazca bien la remolacha, sembrad con máquinas. Las encontraréis inmejorables en los talleres de Francisco Gil Rico, en Entrena y Sorzano.

SE VENDE vaca preñada, siete meses para el tercer parto, con leche o se cambia por una a punto parir o recién parida del primero o segundo parto. Santa Clara, 5. Arnedo.

BUICK, conducción 5 plazas como nuevo. 7.500 ptas. Casa Castellanos.

PISO 2.ª. Se arrienda en Avenida Colón, E. A. Razón, Peso, 7.

TRASPASO GARAGE solo precio automóviles, sin prima, por no poder atender su propietario, en importante pueblo Navarra, estación ferrocarril. Razón, en LA RIOJA.

Olivas negras de Aragón

Una peseta el kilo

Por mayor, más baratas
Ultramarinos VIUDA DE ARRONIZ
M. de Vallejo, 16. Vara de Rey, 6.

SE OFRECE HERRADOR FORJADOR y práctico en Veterinaria. Razón, Almacén de Sacos. San Agustín, número 14, bajos. Logroño.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

la espalda, y no lanzo ni un grito ni una queja, ni pronuncio una palabra de protesta. Sólo se decía:

—¿Qué significa esto? ¿Qué se sabe? ¿Qué se sospecha? ¡Ay, Dagoberto, creo que te has metido en un mal negocio!... ¿Para qué te sirven ya los salvosconductos?... Procura salir lo mejor que puedas de este atolladero, por más que no doy un escudo por tu pellejo.

XI

Los moradores de los subterráneos del "Hotel del Diablo" quedaron sorprendidos ante las escenas de violencia que acababan de presenciar. Ninguno de ellos comprendía lo que pasaba. Los que habían ejecutado las órdenes de Kerjean ignoraban la causa. Unos a otros se preguntaban, y nadie podía responder. Cada uno había abandonado su trabajo, y el rumor aumentaba cada vez más.

—Es imposible entenderse con tanta algazara—dijo Kerjean.—Voy a imponer el silencio.

Al mismo tiempo hizo una seña y

todos callaron al instante. El corazón de Luc latió de orgullo.

—¿Cómo obedecen!—pensó.— ¡Verdaderamente soy un rey!

Después, con una voz vibrante y sonora, que retumbaba en las bóvedas de los subterráneos, exclamó:

—¡Compañeros de la Antorcha! El interés vuestro, y el mío, que soy vuestro jefe, consiste en hacer imposible toda traición, o al menos inútil, buscando sin descanso en las tinieblas a los traidores que esperan inútilmente ocultar su infamia. En este momento hay entre vosotros dos culpables. Lo creo y lo temo, pero como no tengo aún absoluta certeza, voy a oírlos y juzgarlos. Si se prueba el crimen, serán castigados, os lo juro. ¡Compañeros de la Antorcha! la hora es solemne! La vida de dos de nuestros hermanos no pende más que de un hilo que dentro de poco se va a romper. Estad callados y tranquilos; no turbéis con vuestros rumores el solemne acto que va a cumplirse. Dejad a vuestro jefe toda la libertad de espíritu de que tiene necesidad para conocer la verdad de la mentira, para condenar o absolver. El fallo será pronunciado, no sólo en su nombre, sino en el de todos vosotros.

Este corto discurso fué acogido con un prolongado aplauso; después reinó el más profundo silencio.

Coquelicot se aproximó a Kerjean.

—¿Por cuál de los dos queréis empezar?—preguntó en voz baja.

—Por el jorobado que se llama Dagoberto, y es el más inteligente—respondió Luc.—Quizá no saque de él nada en limpio, pero me desquitaré con el otro.

Coquelicot se aproximó al grupo que custodiaba a Dagoberto, y éste fué conducido, o, mejor dicho, empujado brutalmente hasta cerca del ba-

rón. El enano, al verse en presencia de Luc, se dejó caer de rodillas, dando a su angustiosa cara la expresión más desesperada y desgarradora, y con voz sofocada por los sollozos en medio de abundantes lágrimas dijo:

—En nombre del Cielo, mi noble señor, mi ilustre señor, apañados de un pobre inocente que cifra todas sus esperanzas en vuestra soberana justicia! Porque ¿cómo se va a defender, si no sabe de qué se le acusa?

—¿Por qué tratarme como a un malhechor? ¡Ah, mi noble amo, no os ensañéis con una desgraciada y raquítica criatura! Tened piedad... hacedme justicia o voy a morir a vuestras plantas...

Kerjean, seguro de que el enano no iba a morir, sino que continuaría sollozando, juzgó conveniente interrogarle bruscamente de este modo:

—¿Pretendéis ignorar de qué se os acusa, miserable?

—Lo ignoro en efecto, mi ilustre señor, tan cierto como que no soy más que un pobre diablo inocente y cunilunado.

—¿A qué os dedicabais antes de ser admitido entre los "Compañeros de la Antorcha"?—preguntó Kerjean.

—Al oficio de ladrón, mi noble amo, y muy honradamente, os lo juro.

—¿Por qué habéis abandonado ese oficio?

—Porque no robaba lo suficiente para atender a mi subsistencia.

—¿Y por qué os habéis hecho monedero falso?

—Por el deseo de ganar más fácilmente mi vida, y por la gran afición que he sentido siempre a la monedera de oro sea buena o mala.

—¿Cómo habéis sabido que los subterráneos de mi hotel encerraban los talleres de la asociación?

Dagoberto se sonrió a pesar suyo.

—Yo, mi ilustre amo—dijo,—conocía los subterráneos del "Hotel del Diablo" mucho antes que vos pensárais en comprarlo.

Kerjean aguzó el oído.

—¿Y cómo sabíais que existía estos subterráneos?

—Si me lo permitís, os lo referiré.

—Concedido, pero hacedme el favor de ser breves.

—He aquí los hechos...

Dagoberto comenzó a narrar con ingenuidad conmovedora la mayor parte de las circunstancias de la historia que ya conocemos. Kerjean le escuchaba atentamente, y adivinaba fácilmente lo que el enano juzgaba conveniente callarse. En la narración de Dagoberto encontró la explicación sencilla y luminosa de los sucesos extraños, y en apariencia inexplicables, de la noche de los sustos. Aún más, encontró la solución de un enigma hasta entonces indescifrable: el origen de las relaciones habidas entre el marqués de Rieux y los bandidos.

El jorobado calló.

—¿Habéis concluido vuestro relato?—le preguntó Kerjean.

—Sí, monseñor.

—¿Estáis seguro de que nada os resta por decirme?

—Yo creo que no.

—Pues creéis mal, porque no me habéis hablado del marqués Renato de Rieux, recogido, cuidado y salvado por vos...

Dagoberto, al oír pronunciar este nombre en el instante en que menos lo esperaba, se sintió desfallecer.

—¡Misericordia!—se dijo,—el barón nada ignora, o al menos lo sospecha. ¡Soy hombre al agua!

No obstante conservó la serenidad, y, dando a su rostro una expresión de profundo asombro, repitió:

—Ignoro completamente, mi ilustre amo, quién pueda ser ese marqués de que habláis.

—¿No habéis venido aquí por su orden—prosiguió Luc,—y no le tenéis al corriente de lo que pasa en los subterráneos?

—Nada de eso, mi noble señor: he venido aquí para ganar mi subsistencia, y no tengo otros motivos, lo juro. Coquelicot, que se encontraba junto al barón, se aproximó a su oído, y le dijo en voz baja:

—¿Me dais permiso, señor barón, para registrar a ese tunante?

Kerjean asintió con un movimiento de cabeza.

El bandido se aproximó al enano y le preguntó en tono de burla:

—¿Cuántas faltriqueras tenéis?

—Tengo dos—balbuceó el jorobado con un temblor convulsivo;—pero no contienen nada, absolutamente nada.

—Eco vamos a verlo al instante.

Y al decir esto, Coquelicot registró los bolsillos del desgraciado enano, y sacó entre otros objetos de escasa importancia, dos llaves nuevas de una forma extraña, que entregó a Kerjean.

—¿Qué llaves son éstas?—preguntó Luc.

—Son las llaves de mi pobre casa—respondió el enano.

Coquelicot le interrumpió.

—¿Quiere el señor barón tomarse la molestia de comparar estas llaves con las del pasaje secreto, donde he encontrado hace un momento a este pillo?

—¡Ah!—exclamó Luc después de haber confrontado las llaves, cuyo resultado me desprende fácilmente,—tenéis la firme intención de penetrar en mi casa a cualquier hora sin haceros anunciar!

—¡Jamás, monseñor, jamás!—exclamó Dagoberto, presa del mayor asombro;—no lo creáis, os lo suplico; vuestra casa es sagrada para mí.

—No obstante, estas llaves parecen hechas expresamente para abrir mis puertas.

También sirven para abrir las mías lo juro. Es una casualidad.

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE GALLIEA
Se saca a Concurso la construcción de una Casa para vivienda de los maestros de Galliea.
Las obras se ejecutarán con arreglo a proyecto y presupuesto que puede examinarse en la Casa Ayuntamiento, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta las 12 horas del día 15 de marzo de 1933.
El Ayuntamiento se reserva el derecho de adjudicar la obra a la proposición que estime más ventajosa o desecharlas todas. — Galliea, 8 de marzo de 1933. — El presidente de la Comisión Gestora, José Eguzabal.

El presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hago saber: Que el día 31 del actual, a las diez horas y en el local que ocupa el regimiento Cazadores de Caballería, núm. 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad resuelva, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS
318 qm. de harina de todo pan, 1.449 de cebada, 1.022 de paja de pimiento, 10 de sal, 130 de leña para hornos, 20 de carbón vegetal, 42 de paja larga.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO
44 de harina de primera; 675 de harina de todo pan, 757 de cebada, 278 de paja de pimiento, 20 de sal, 130 de leña para hornos, 135 de carbón vegetal, 50 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA
40 de harina de primera, 300 de harina de todo pan, 500 de cebada, 719 de paja de pimiento, 10 de sal, 650 de leña para hornos, 50 de carbón vegetal, 20 de antracita.

PARA LAS PLAZAS DE
BILBAO.—4.329 raciones de cebada e igual número de paja de pimiento.
SANTANDER.—1.329 raciones de cebada e igual número de paja de pimiento.
SANTONA.—3.658 raciones de cebada e igual número de paja de pimiento.

ESTELLA.—3.596 raciones de cebada e igual número de paja de pimiento.

El concurso se hará con sujeción a las Ordenes Circulares de fechas 1 y 26 de septiembre de 1932, publicadas en los "Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra", números 208 y 230, respectivamente y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco, núm. 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán su proposición, ajustándose al siguiente modelo:

Don..... por sí o en nombre y representación de don..... domiciliado en..... calle de..... número..... enterado del anuncio publicado en..... para adquisición de artículos con destino a..... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O. C. de 26 de septiembre de 1932 (D. O. número 230), ofrece..... qm., litros o raciones (en letra), al precio de..... pesetas..... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Establecimiento o Plaza de..... que los respectivos jefes de aquellos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompañarán los siguientes documentos:

Cédula personal, último recibo de la contribución industrial, resguardo del 5 por 100 del importe de la oferta, justificante del ingreso de la cuota obligatoria del retiro obrero correspondiente al mes anterior.

A LOS QUE AFECTE
Poder notarial a favor del firmante, caso de serlo el apoderado; la certificación a que hace referencia el decreto de 3 de diciembre de 1926 y la que previene el decreto de 24 de diciembre de 1928.

Burgos..... de..... de 1933...
(Firma y rubrica)

NOTA: El suministro será para el mes de mayo próximo en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, y podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso al ofertante a suministrar el exceso, al mismo precio, que el de la adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos: siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Burgos, 7-3-33.—Andueza,

Leña de roble
Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

ADONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SE VENDE una yegua de tres a cuatro años, de siete cuartas y seis dedos. Para tratar, Canuto Valderrama, en Hornillos.

JABALI, de unos ocho meses, sumamente manso, se vende. Razón, Serapio Pérez, calle de Pastores, 51. Calahorra.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

SEÑORA SOLA alquila tres habitaciones y cocina, a personas mayores, con o sin muebles, juntas o separadas. Razón, República, 31. Estanco.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1090

SE VENDEN: Un piano, sillas, butacas, maderas, y varias decoraciones procedentes del Teatro Principal. Razón, Elisa Arenas, Libertad Galán, 29. Miranda de Ebro.

Ayuntamiento de Lardero
VACANTE

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Secretario propietario de este Ayuntamiento, dotado con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento, y Gobierno civil de la provincia, dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al en que aparezca su anuncio oficial en la "Gaceta", de Madrid, y "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando los documentos oportunos que señala el Reglamento de funcionarios de 23 de agosto de 1924.

Lardero, 6 de marzo de 1933.

El alcalde, A. Sampedro

CONCURSO
Se saca a concurso, a pliego cerrado y con las condiciones, proyecto y presupuesto que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la adjudicación de las obras de construcción de un lavadero público en esta villa. Los aspirantes a tomar parte en el mismo, deberán presentar sus instancias reintegradas con póliza de 450 pesetas, hasta las siete de la tarde del día 10 de los corrientes.

Lardero, 6 de marzo de 1933.

El alcalde, A. Sampedro

PLANTA DE ESPARRAGOS. La vende el encargado de la esparraguera de Trevijano.

SERVIENTA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Razón LA RIOJA.

SE CEDE uno o dos gabinetes amueblados, con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuartos con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

Pensión de José Fuente
MARQUES DE MURRIETA, 5, 2.º, d.
Se desean huéspedes; buen trato y económico; habitaciones espaciosas con cuarto de baño.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
CARAGE PRADO
Teléfono, 168. Calahorra

ALMACENES JULIAN JOVER
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables.

MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

SE OFRECE OFICIAL BARBERO bien impuesto en señoras y caballeros, con muy buenas referencias. Dirigirse Bar Algabeño, Logroño.

VENTA DE CHOPOS EN HERVIAS. El día 12 del actual, a las 11, en el Ayuntamiento, se venderán en pública subasta, unos 230 chopos. — Hervias, 3 marzo 1933. — El alcalde, Isidro Alonso.

FABRICA DE BETON. Vende por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

NOVILLO HOLLANDES de año y medio, lo vende o cambia por una vaca de leche, Gabriel Hidalgo, en Santurdejo.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico, buena clientela, por no poderla atender el dueño. Informes en LA RIOJA.

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

¡Labradores, atención!
¡Ya no quiero molestaros!
Este es el último anuncio de las patatas de siembra que he traído de Alegría y también de Villacayo.

Raimundo Bueno. Paterna, núm. 3

PISO 4.º, muy bueno, se arrienda en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2.

A TODOS
los que les interese recibir su mercancía sin ninguna molestia, con prontitud y economía, deben entregarla a la AGENCIA VIUDA DE JUAN BOJ, en Barcelona, Batán, 19. Teléfono, 55-750. En Zaragoza, AGENCIA ALAS Valenzuela, 11. Teléfono, 34-15.

JOSE NEGUERUELA, Mayor, 89
Se pasa a recoger la mercancía a domicilio.

ARCAS
PARA CALDALES
CAJAS MURALES
PIDID CATALOGO
A MATTHS GRUBER
APARTADO 85 BILBAO

Representante: Agencia FE-RRU-SA Zarbano, 11, (bajos Casa Social), Teléfono, 1238.

ARCAS
PARA CALDALES
CAJAS MURALES
PIDID CATALOGO
A MATTHS GRUBER
APARTADO 85 BILBAO

Representante: Agencia FE-RRU-SA Zarbano, 11, (bajos Casa Social), Teléfono, 1238.

ARCAS
PARA CALDALES
CAJAS MURALES
PIDID CATALOGO
A MATTHS GRUBER
APARTADO 85 BILBAO



(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A Cuba y Méjico A la América Central

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"
saldrá el 10 de MARZO de SANTANDER y GIRON y el 11 de MARZO de LA CORUÑA y VIGO para la

"CARIBIA"
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Límón y Puerto Barrios.

Habana, Vera Cruz y Tampico
admitiendo pasajeros de Primera, Clase de Turistas y Tercera clase.

Estos elegantes y veloces buques han sido contruidos expresamente para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias; disponen de amplios locales, piscinas de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos, etc., que unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer.

Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267. SANTANDER: Hoppe y Cia., Paseo Pereda, 29. BILBAO: Hoppe y Cia., Alameda de Mazarredo, 17. GIRON: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Llorente y Jess. Ltda., García Olloqui, 19.

TRUJALES
Maquinaria moderna para los mismos
Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L.
MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7. TELEFONO 1854

SOMMIERES
FABRICACION Y REPARACION
B. PALACIOS
Ruavieja, 30. Logroño

¡Alerta, labradores!
¿Queréis comprar patatas especiales de simiente, a mitad de su valor? Acudid a los Almacenes de José Angulo, calle Alcalá Zamora, Miranda de Ebro.

¿Tiene Vd. el calzado roto?
Medias suelas en 30 minutos. Tucaes en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SE COMPREN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soria.

Importante Casa
de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

VIAJEROS
Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ
ONCE DE JUNIO, 2
CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS TRIBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mvi

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

SE VENDE: Un calentador-baños de gas, un grupo moto-bomba 1 1/2 HP. y discos de Gramófono, muy baratos, en Salmerón, 7, 1.º; de 12 a 1.

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

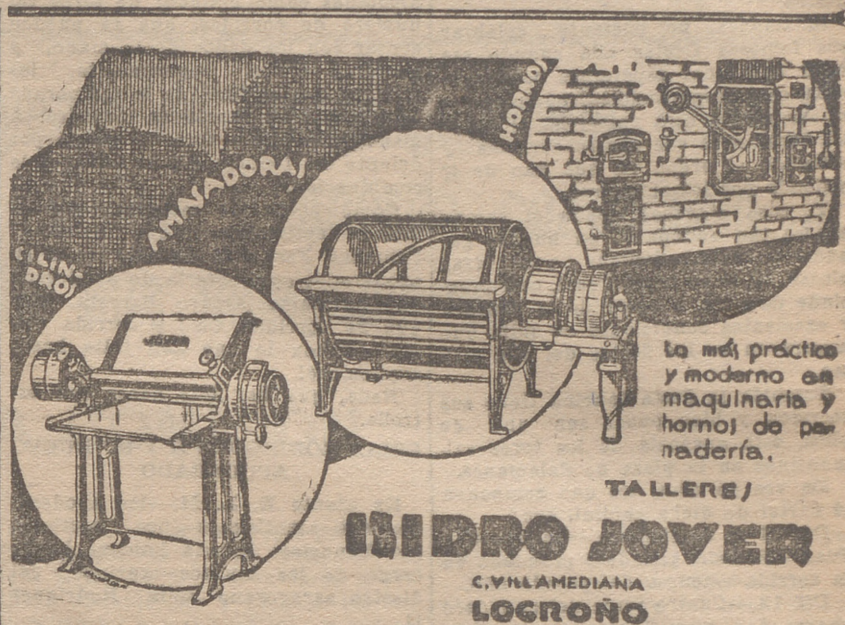
LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

Hotel - Restaurant ADELA

Proletaria: Viuda de Ruiz de Azúa
TELEFONO, 103.—PASEO DE CANALEJAS, 1.—CALAHORRA
Sin discusión es el mejor atendido
Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.



TALLERES RIOJANOS
RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas. Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1650

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Límón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el

vapor "ORCOMA", 12 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.
Vapor "ORDUNA", 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

LA MECANICA INDUSTRIAL

Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

LA MECANICA INDUSTRIAL
Borja Espinosa de
LOGROÑO

TAURINAS

EMPRESAS MADRUGADORAS

Al igual que Bilbao y Pamplona, ya hay otra capital que tiene resuelto el detalle de las ganaderías que han de proveer de toros a sus corridas de fiestas.

Salamanca, no obstante celebrar sus famosas fiestas allá cuando ese valor que todos esperamos con tanto afán, está preparando los bártulos para largarse a otra parte, ha ajustado los toros para sus cuatro corridas y señalado el orden en que han de ir yendo por los chiqueros.

Y, cosa extraña, siendo el campo charro tan abundante en buenas ganaderías, solicitadísimo por otras plazas, la de su capital casi, casi prescinde de ellas, a pesar de la bravura y excelentes condiciones de lidia que mostraron en las fiestas del año último.

También la fiesta taurina tiene sus secretos, y bien puede ser uno de ellos, esta ausencia de los toros salmantinos en la plaza de Salamanca.

En vez de ellos, los que componen el cartel de dicha capital, son:

Día 11 de septiembre.—Seis de don Juan Caballero, ganadero premiado en la corrida-concurso del pasado año.

Día 12.—Cuatro toros del ganadero charro don Juan Terrones, procedentes de Contreras, y otros cuatro del prestigioso ganadero portugués señor Alves Do Rios.

Día 13.—Seis toros de don Indalecio García (antes de Rincón y Urquijo), de Sevilla.

Día 21. Corrida concurso: Un toro de Saitillo, otro de Villamarta y otro de Rincón, todos de Andalucía. Y otros tres, respectivamente, de Albarreda, don Julián Fernández (antes Martínez) y viuda de don Esteban Hernández, vecinos de Madrid.

EL TIEMPO, DUEÑO Y SEÑOR DE LA VERDAD

Durante los meses invernales circula por las secciones taurinas de los periódicos, incluso en ésta, si bien con un reflejo de duda, que demostraba nuestra incredulidad, la noticia de que Eduardo Pagés había firmado al diestro Maravilla la friolera de treinta corridas.

Era natural que tal antecedente repercutiera al entrar don Eduardo en negociaciones taurinas con figuras tan destacadas como Ortega, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, etc. de mucho más relieve, indudablemente, que Antofito García, y que Pagés había de verse obligado a organizar un fin de corridas para que los contratos guardaran la debida proporcionalidad con las categorías de los diestros contratados.

Pues vean lo firmado por Eduardo Pagés a esas primeras figuras: a Marcial y a Ortega, 18 corridas por barbas, y diez a Manolo Bienvenida.

A la vista de estos datos y de las firmadas a Vicente Barrera, que ayer detallábamos, puede comprenderse que en las treinta de Maravilla debe sobrar por lo menos un cero.

NUEVO ESPECTACULO DE LLAPI-SERA

El genio creador del popular Llapiera, revelado primero con los Charlots, después con El Empastre y más tarde con Los Calderones, ha dado una prueba en la actual temporada con "Los Ases", nuevo espectáculo místico-charlotesco-taurino, con el que Rafael Durtus recorrerá todas las plazas españolas.

La nueva agrupación musical la ha hecho Llapiera con los más destacados profesores de Los Calderones y de la famosa banda "Los Estrellas Negras", sin que falte el notabilísimo Aquilino, conocido por el "Marchena del Saxofón". No hay que decir, pues, el valor artístico de "Los Ases", verdadera nominación con que Rafael ha bautizado a su nuevo espectáculo, por que si "ases" son los profesores músicos, lo son también los toreros bufo que figuran en el elenco, siendo una prueba de ello el que el "mandón" es el gracioso "hombro", y ases son asimismo los becerros Cerrajillas y Rafalillo, a cuyo cargo correrá la parte netamente taurina del espectáculo.

Aumentando las novedades ha incluido Llapiera el rejoneo en automóvil y un cuadro cubano que se encargará de que los becerros conozcan la clásica rumba.

En conjunto, un espectáculo notabilísimo, que se va a cansar de firmar contratos.

OTRO MATADOR DE TOROS

Ya tenemos otra alternativa en puerta.

El maño Antofito "Pinturas" abandona la categoría novilleril para convertirse en matador de toros.

No es rumor.

La noticia la da la Empresa zaragozana con la garantía de haber firmado ya el acontecimiento, al que, jenen, además, revestir de la mayor solemnidad y alicientes.

"Pinturas" recibirá el espadarazo en la renombrada corrida de Beneficencia, señalada para el día 4 de junio y a cuyo cartel se lleva todos los años los más importantes componentes. Así que, aun cuando el programa esté aún sin confeccionar, puede asegurarse que el hijo de "Pinturas" tendrá un padrino de campanillas y un testigo de primera fila.

En la misma plaza se despedirá Antofito de novilleril el día 23 del próximo abril.

No sabemos qué decirle al amigo Pinturas. Mal están las cosas para los toreros advenedizos, que tienen en los "acaparadores" un terrible enemigo. Nuestro deseo es que la suerte le acompañe en su nueva categoría y que consiga en ella un puesto análogo al que ocupa en la grey novilleril.

Pero...

LOS FAVORECIDOS

En el toro, como en todo, unos nacen con estrella y otros estrellados. Entre aquellos podemos colocar al vallisoletano Fernando Domínguez, que al igual que el expalato de Borox, apenas conocido la temporada pasada, se va a colocar en la actual, en uno de los primeros puestos.

Sin tomar aún la alternativa tiene ajustadas como matador de toros tal número de corridas, que se pueden contar con los dedos de la mano, y sobrarán dedos, seguramente, los diestros que al final de la temporada la superan en funciones toreadas. A menos que algún toro se ponga por delante del fenómeno y le estropea la combinación.

Como botón de muestra, está el mes de septiembre, en que "no tiene" firmadas Fernando Domínguez o su apoderado, esa tontería de apoderado que se llama Arturo Barrera, más que 25 corridas, casi a corrida diaria. ¡Y con lo que aún falta hasta septiembre!

Nada, que hay que nacer con estrella.

FELIX RODRIGUEZ II Y SU NUEVO APODERADO

En atento E. L. M.—los apoderados son atentísimos—nos participa don Francisco Finaña haberse hecho cargo de los asuntos taurinos del diestro saragozano Félix Rodríguez II.

No ha estado desacertado Félix, pues el antiguo "Madrillón" tiene tratamiento entre los apoderados.

Así que enhorabuena a uno y otro.

MIGUELIYO

DEL CINE

HABLA LA PROTAGONISTA DE "LA VENUS RUBIA"

Desde que llegué a esta laboriosa ciudad no creo haya transcurrido un día sin que hayan dejado de hacerme la misma pregunta.

—¿Qué opinión tiene usted de Hollywood?

Y mi respuesta: "¿De que Hollywood me habla usted?" Produce siempre la estupefacción de más interlocutores que no entienden lo que yo quiero decirles.

El Hollywood que yo conozco es el Hollywood que trabaja. El otro aspecto ciudadano ni le conozco ni me interesa asomarme a él.

Los estudios son algo imposible de describir.

Todo funciona como a impulsos del mando y de la disciplina, como en el ejército sujeto a las leyes de la ordenanza. Pero a despecho de esta disciplina, acaso por ella, la técnica artística no se aparta de los moldes rutinarios, porque el arte es el polo opuesto del método y de la uniformidad.

A pesar mío, observo en esta ciudad penosos contrastes que me afligen.

A un lado de la calle se eleva una magnífica casa de aspecto señorial, cuyos balcones aparecen iluminados por una recepción. Los invitados llegan en coches lujosos y las mujeres ataviadas con vestidos suntuosos y alhajas de precio. Al otro lado de la calle dos jovencitas de aspecto miserable, se acurrucan en la destastada estancia de una casa mugrienta. En el inmueble vecino al mío un muchacho asomado a la ventana oye la radio de una casa cercana. Dos puertas más allá en una bohordilla miserable un viejo de aspecto patriarcal se inclina sobre el hornillo de gas, contemplando las ebulliciones del puchero donde pondrá las hojas de té que representarán su magra cena de esta noche.

El lujo y la pobreza... la alegría y la desesperación se encuentran en todas partes, ya lo sé, porque las miserias humanas son infinitas. Pero en ninguna parte se oponen los contrastes de una manera tan brusca, tan brutalmente como en estos decorados animados.

Los intervivadores de Hollywood son unas personas muy singulares que formulan las preguntas más inverosímiles:

—¿Cuáles son sus manjares favoritos?

—¿Qué color es el que más le gusta para sus vestidos?

—¿Qué artista encarna para usted el tipo ideal del enamorado?

—Estas no son sino algunas ejemplos de las absurdas preguntas a las cuales no tengo más remedio que responder.

Al principio quedé algún tanto desconcertada por la osadía e indiscreción de tales interrogatorios. Luego, poco a poco, he ido comprendiendo que al público podía interesarle en realidad mi modesta opinión.

Si alguna vez he pretendido explicar a algún reportero que quizás no tenía una verdadera orientación de los gustos de su público y que debería comenzar por estudiar con mayor detenimiento lo que a sus lectores pudiera interesarles, mi veredicto me ha favorecido cada vez con una mirada de compasión como si quisiera decirme: "Señora, usted es una extranjera que no sabe una palabra de lo que nuestro público quiere o deja de querer. ¡Si sabrá yo lo que prefieren los lectores! Algún día comprenderá y verá de parte de quién está la razón."

Si tales interviv fueran un caso aislado, todavía abrigaría mis dudas sobre quien pudiese tener razón, pero como el caso aislado soy yo, fuerza es que me incline a reconocer mi error. Además tengo mi trabajo que no me permite aburrirme. El Hollywood que yo conozco, el que trabaja, merece todas mis simpatías, toda mi amistad y le estoy sumamente agradecida, muy agradecida.

MARLENE DIETRICH

Desde Miranda

9 de marzo.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró la Corporación municipal la sesión ordinaria de costumbre.

Presidió el alcalde señor Caballero, asistiendo los señores Trueba, Barrio, Hernández, Bajo, Gómez (don Honorato), García-Albéniz, Arias, Mardones y De Santiago.

Aprobada el acta de la sesión anterior se trata del primer asunto, que se refiere a la ratificación del acuerdo tomado en la sesión anterior referente a la apertura de la calle Ramón y Cajal.

El presidente hace algunas manifestaciones referentes al acuerdo tomado, indicando que al día siguiente llegaría el señor gobernador de la provincia, cuyo viaje está relacionado con el asunto de que se trata, y por lo tanto, en este caso se trata de si el Ayuntamiento se ratifica en la confianza depositada en el alcalde para hacer ejecutivo el acuerdo.

El señor De Santiago pide la palabra para tratar de ello y el presidente manifiesta no se trata de hablar de lo ya acordado en la sesión anterior, sino de la ratificación del acuerdo tomado.

Como el señor De Santiago intenta hablar, el presidente, agitando la campanilla, dando fuertes golpes, le indica que no hay palabra.

Nueva insistencia del señor De Santiago y repetición de la Presidencia valiéndose de la campanilla.

Rendido, sin duda, el contrincante, se hace el silencio y se aprueba la ratificación de confianza al alcalde en la misma forma que se tomó el acuerdo.

Escrito de la viuda del subdirector de la Banda municipal, señor Elche, participando la defunción de éste. Se acuerda dar a la familia paga de un mes, así como el pésame.

El señor Trueba propone se dé algo más a la familia para ayudarla en los gastos ocasionados.

El presidente indica haberse entrevistado con el director de la Banda para que prepare algún espectáculo, como un baile, para recaudar algo en beneficio de la familia.

El señor Bajo se da por satisfecho a la misma, además de la paga, 100 pesetas. Conformes.

Un escrito del solista de clarinete de la Banda solicitando la plaza de subdirector de la misma. Pasa a informe de la Comisión de Festejos para tratar del asunto, fijándose en el Reglamento.

Escrito de varios alumnos del que fué maestro nacional de la escuela del Barrio de Allende de esta ciudad, don Adrián Larrea, que falleció en su pueblo natal de Badarán, solicitando del Ayuntamiento se dé su nombre a dicha escuela en el nuevo grupo escolar que aquel ejerció su profesión, hoy destinado a escuelas graduadas, teniendo en cuenta sus buenos servicios prestados a la Enseñanza, que puedan servir de estímulo al Profesorado de dichas escuelas y de agradecimiento de sus discípulos. De no accederse a esta petición, ruegan los firmantes se coloque una placa en su aula que recuerde la memoria del que fué amante de los niños y excelente profesor.

Encabezaban la petición don Manuel Zorrilla, Calvo, hasta el número de catorce o dieciséis.

También indica el escrito que el día del acto, si el Ayuntamiento acuerda celebrarlo, se avisará al hijo del finado, don Francisco Larrea, catedrático del Instituto de Palencia, y a su nieto don Pío, para que asistan a presenciándolo.

El presidente, después de creer debe tomarse en consideración el escrito de los que desean rendir homenaje a su maestro, entiende no puede accederse a la primera petición, por tener acordado dar a las nuevas escuelas graduadas el nombre del eminente español Joaquín Costa; pero sí puede accederse a lo demás que solicitan. Conformes.

Don Jacinto Gordojuelo, en nombre de sus familiares, que tienen preindiviso una casa en la calle Comuneros de Castilla, manifiesta ceder al Ayuntamiento un trozo de terreno de su propiedad sito entre la casa y carrera y están de acuerdo en sanjar este asunto amistosamente con el Ayuntamiento.

El señor Trueba se da por satisfecho.

designen los peritos que cita en el escrito para la solución.

El señor Mardones dice que mal puede cederse el terreno que indica puesto que la casa se encuentra dentro de la carrera.

El señor Barrio dice que no merece la pena y que conviene arreglarlo como mejor sea.

El presidente entiende debe informar el arquitecto, para ir con base segura.

El señor Bajo entiende debe tomarse en consideración el escrito, y, de acuerdo con el presidente, que intervenga también la Comisión de Obras.

El señor Mardones accede, pero a condición de que si la casa está enclavada en la carrera deben derribarla.

Después de intervenir nuevamente el señor Bajo, queda el asunto sobre la mesa.

El señor Mardones propone en una moción que se proceda a celebrar las oposiciones para cubrir la vacante de Administrador del servicio de Arbitrios municipales.

El presidente manifiesta que la causa de este retraso ha sido principalmente su enfermedad, por no poder formar parte del Tribunal, y ahora está esperando que el gobernador designe la persona que ha de formar parte del mismo y al momento se convocará la oposición.

El mismo concejal se interesa también por que se lleve a cabo el concurso para designar los matarifes municipales para el servicio del matadero.

Con la venia del señor presidente se retira de su escaño el señor De Santiago, y en vista de no poder seguir celebrándose la sesión por no haber número suficiente de concejales, se da por terminada cuando sólo faltaban dos o tres asuntos de los que figuraban en la orden del día.

LLEGADA DEL GOBERNADOR.—A mediodía llegó de Burgos el gobernador civil señor Vega, acompañado del inspector provincial de Sanidad don Pedro González y del abogado señor Picazo.

Su misión fué presenciar la apertura de la calle Ramón y Cajal, antes Marqués de Viana.

Al acto asistieron con dichas autoridades el alcalde, don Antonio Caballero y los concejales de la mayoría del Ayuntamiento.

Una brigada de obreros se encargó de derribar unas tapias, propiedad del señor Espejo que, como es sabido, tenía en la parte por donde sigue la calle.

En el momento del acto se reunió buen número de personas que presenciaron el acto del derribo.

Después de terminado se levantó el acta correspondiente que fué firmada por las autoridades y concejales.

El señor gobernador y sus acompañantes salieron en auto para Burgos, a las seis de la tarde.

Serafin de la Casa.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

LA EMOCION DE UN SOLDADO

El general Cabanellas

Apartado del penoso yunque del trabajo, y aturrido por el desenfrenado clamoreo del cuartel, cifo una vez más los gavilanes de mi pobre y sencilla pluma, para dar expresión a la emoción que ha causado a mí, humilde remero de la nave literaria, la visita que el pasado día 8 del corriente hizo el Excmo. señor general don Miguel Cabanellas Ferrer al regimiento de Infantería número 24, donde cumplo mis deberes militares.

Apenas hizo su entrada en el amplio patio del cuartel, mi vista, débil e insegura, pasó entre la figura titánica del general, cuya mirada de acero corría sobre la masa nutrida de soldados que formaron ante su presencia. La música rompió el silencio, y a través de la densa niebla de su melodía, relució el esplendor de la madre del soldado, del símbolo de nuestra Patria: la Bandera.

Grande fué para mí este acto, y mi corazón, presa de una grande emoción,

olvidóse de momento de todos aquellos días pasados, que rodaron por la lonja jaspada de la vida y cuyo recuerdo es hoy un consuelo y un aliento, y más aún cuando comprendemos que el luchar por nuestra Patria no es otra cosa que defender el hogar donde nos hicimos hombres y donde al tornar, hemos de volver a embriagarnos con el cariño del ser a quien tanto se quiere, con el cariño de nuestra madre.

Por eso, no ha significado para mí la visita del general Cabanellas una cosa corriente. Su presencia ha sido el pregonero sincero y noble, que hace despertar en nuestros adentros la maza de la ignorancia. Sus manos han dibujado en el aire la silueta de unas palabras: "Luchad por la Patria, que es madre de todos, y ello os premiará y se sentirá orgullosos de cobijaros en sus brazos". Y a través de su barba de armiño, nos parece haber visto la faz del hidalgo guerrero para quien la vida es un bocanada de humo, cuyas espirales se pierden en el espacio de un campo de batalla. Y bajo su brillante uniforme, también hemos llegado a apreciar la hidalguía que brota ante el latir de un ser, el cual se confunde con el hermoso nombre de "España".

Un soldado.

Logroño.

Distrito de Logroño

SOTES, 8

NOTICIAS.—Todavía tenemos algunos corros de nieve próximos al pueblo, y el Moncalvillo está cubierto de una regular capa blanca.

Los carnavales pasaron sin darnos cuenta; en el baile había muy pocos jóvenes y las meriendas y torrijas no abundaron como otros años.

—Son bastantes las personas que se encuentran atacadas por la gripe, aunque no de gravedad, excepto el joven Mariano Ortiz Martínez, hijo de nuestros apreciados amigos don Valeriano y doña Angela. Celebraremos verlo pronto correr por la calle.

—Renovado el Censo Electoral, están incluidos en la Sección única de este distrito, 131 varones y 134 hembras y adquirirá el derecho al sufragio antes de primero de noviembre del año actual, 5 varones y 3 hembras.

—En la semana pasada recibió cristiana sepultura el decano de los ancianos de este pueblo a los 81 años de edad, don Julián Urbina García y sin terminar la semana también se dió sepultura a Matea Alvarez Nestares, Francisco Fernández Sáez y la niña María Natividad Alonso Velasco. A las familias mi más sentido pésame.

—Contrajeron matrimonio canónico, el joven empleado en la Casa de Beneficencia de esa capital don Serafin Marín, con la guapísima cristiana Urbina, fijando su residencia en Logroño.

Terminaron de leerse y en breve contraerán matrimonio, el concejal de este Ayuntamiento, don Angel Martínez Marín con la bellísima y simpática señorita María Natividad Fernández.

—De los seis quintos que fueron reconocidos, todos resultaron útiles para todo servicio.

—En la sesión celebrada el día 5 del presente por la Comisión Gestora, designó a los señores siguientes para vocales natos de las comisiones de Evaluación del repartimiento general de Utilidades que ha de formarse en el año actual. Parte real, don José Antón, don Modesto Alvarez, don Juan Sáez, vecinos de ésta y doña Josefa Escalona, residente en Valencia, y por la parte personal, don Francisco Alvarez, don Julián Martínez, don José Hernández, como mayores contribuyentes por rústica y urbana y don Valeriano Ortiz como industrial.

—Fué regenerado con las aguas bautismales, el niño Esteban Benigno Pérez Fernández, hijo de nuestros apreciables amigos don Manuel y doña Natividad. A los padres mi más sincera felicitación.

—En el próximo mes se llevarán a efecto por nuestro Ayuntamiento las obras de la reconstrucción de unos puentes y el arreglo de la fuente pública, para evitar la gran cantidad de lodo que se hace.—Alonso.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación de despedida para Madrid con permiso el coronel del regimiento de Infantería número 24, don Valentín González Celaya, el teniente de Artillería, don Jesús Campos, presentado de Melilla de conducir reclutas.

MANDOS.—Se designa para el mando del batallón de Zapadores Minadores número 2, al teniente coronel de Ingenieros, don Francisco Carcaño Mas, con destino en la Academia de Artillería.

DISPONIBLES.—Dejando disponibles a los capitanes que figuran en la siguiente relación, se entiende ampliada en el sentido que dicha disposición lo es con los efectos del apartado B) del artículo tercero del decreto de cinco de enero último (D. O. número 5), Infantería, don Félix Hernández Prieto, don Gumersindo de la Gándara Morsella, don Jesús Loma Arce, Caballería, don José Hernández Labarga, Ingenieros, don Faustino Rivas Artal.

DESTINOS.—Se destina a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, como jefe de estudios de Caballería al teniente coronel de dicha Arma, don Juan Estévez Blanco, y como jefe de estudios del servicio de instrucción del Arma de Aviación, al Comandante de dicha Arma, don Alejandro Gómez Spencer.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Se devuelven cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, don Enrique Llorente Olleró, del regimiento de Infantería número 24. Se le reintegran 1.000 pesetas.

CONVOCATORIAS PARA EL CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS.—Se anuncia convocatoria para cubrir por oposición 300 plazas en la primera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalternos del Ejército, a la que podrán concurrir en primer término los auxiliares de la suprimida Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos de los Cuerpos, Unidades, Organismos o dependencias en que se hallen sirviendo y acompañados de certificado de reconocimiento facultativo ante el Tribunal Médico Militar de la división.

Los aspirantes dirigirán las instancias al Ministerio de la Guerra (Sección de Instrucción y Reclutamiento), los que informados por los jefes de los Cuerpos, Unidades, Organismos o dependencias en que se hallen sirviendo y acompañados de certificado de reconocimiento facultativo ante el Tribunal Médico Militar de la división.

El 30 de junio se constituirá en el Ministerio un Tribunal, que procederá desde luego al examen de los aspirantes, presidido por el coronel jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento. El examen comprende tres ejercicios que figuran en el "Diario Oficial" del 9 de marzo corriente.

INVALIDOS MILITARES.—La plantilla de la nueva organización del Cuerpo de Invalidos queda compuesta por un oficial general o coronel, un teniente coronel, tres comandantes, siete capitanes, siete subalternos, un teniente coronel médico, un capitán médico y un capitán de Sanidad; Tropas: Clases de segunda categoría 15, cabos 23; soldados 14; mozos sirvientes 18.

AGREGADOS MILITARES.—Agredado militar aeronáutico a los Embajadores de España en París y Londres, con residencia en París, al comandante de Caballería, piloto aviador, don José Legorburu Domínguez. A los Embajadores de España en Roma y Berlín, con residencia en Roma al comandante de Intendencia, don Ignacio Hidalgo de Cisneros y López de Montenegro.

da de aguas y que pronto se efectuará la subasta de las obras. La alegría con tal motivo, es grande, y con razón, porque aquí las fuentes no escasean cerca del pueblo, pero al ser todas de aguas duras, tenemos que buscar la blanda a más de dos kilómetros de distancia de mal camino, y guardar el agua de las avenidas invernales de nuestro río, en tinajas para el consumo doméstico del verano. Además, que son unos miles de dueros los del coste de las obras, de los cuales gran parte ha de quedar en el pueblo.

NACIMIENTOS.—La esposa de don Tadeo Marín, industrial albañil, ha dado a luz una hermosa niña. Enhorabuena.

DEFUNCION.—Pasan por la desgracia de haber perdido a su hijo Jesús, de veinte días, que falleció el día 4, nuestros convecinos Jesús Pérez y Alejandra Galicia. Les acompañamos en el sentimiento.

VIAJEROS.—Ha regresado de la Argentina, en donde ha estado varios años dedicado al comercio, el joven Pedro Ocoñ Tejada.

De Madrid, después de una estancia de varios días en plan de recreo, llegó anteayer Rufino Sarrañán.

BODA.—En breve, unos de estos días, contraerá matrimonio la simpática y bella señorita María Jubería con el joven Emilio Ruiz, hijos, la con el joven Emilio Ruiz, doña Hilprimera, de don Román y doña Marilía, residentes todos en Ventas.

EL ACEITE.—El trujal está en pleno movimiento. Apesar de presentarse poco fruto que se cosechó no presentaba buen aspecto, parece ser que su rendimiento no es tan malo como se esperaba.

MEJORA.—Me parece que dijimos en otra ocasión el mal estado en que se encontraba el camino Lagunilla-Murillo. Pues bien, hace unos días limpiaron las cunetas. Algo es algo, pero es preciso hacer algo más serio.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, abo-

nando con las fórmulas especiales "ALGRY".



No lo descuide.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que emplea a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar, que se reproduce, estará cada día peor, y llegará a tener el tan temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS